

Memoria de Gestión Académica. Curso 2019/2020





Equipo de Dirección Curso 2019-2020

Director

D. Josemaría Manzano Jurado

Secretaria

Da Delfina Maria Bastos González

Subdirector de Ordenación Académica e Investigación

D. Luis Javier Martín Martín

Subdirector de Titulación de Grado y de Garantía de la Calidad

D. Rafael García Quesada

Subdirector del Máster Habilitante

D. Rafael de Lacour Jiménez

Subdirector de Relaciones Internacionales y Externalización

D. Alejandro Muñoz Miranda

Diseño de la programación cultural

D. Ricardo Hernández Soriano

Administrador

D. Jose María de la Hera Martín

Diseño y Edición Becarios de Dirección Curso 2020-2021 Manuel Lucas Cantero González Julia Pindado Leralta Memoria de Gestión Académica

Curso 2019-2020



Queridos compañeros miembros de la Junta de Escuela, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

El presente documento recoge la memoria de gestión 2019/2020 correspondiente al periodo anual que establece nuestro reglamento.

La presentación de dicho documento para su aprobación en las fechas actuales ha sido motivada por la situación excepcional provocada por la pandemia del COVID-19 y el estado de alarma durante gran parte del curso académico que provocó la paralización de los plazos y gestiones, priorizándose otras actividades y acciones.

Se han recogido todas las acciones realizadas por las personas que gestionan nuestra Escuela y el Equipo de Dirección, que tengo el honor de dirigir, haciendo un recorrido por todos los temas relevantes que hemos vivido en el curso 2019/2020 en nuestra Escuela.

Josemaría Manzano Jurado

ÍNDICE

01. Informe del Director	9
01.01. Aspectos Generales	11
01.02. Primer Semestre	15
01.03. Segundo Semestre	31
02. Desarrollo Pormenorizado	81
02.01. Administración de la Escuela	85
02.02. Ordenación Académica	109
02.03. Grado y Garantía de la Calidad	123
02.04. Máster Habilitante de Arquitectura	139
02.05. Relaciones Internacionales	177
02.06. Actividades Culturales	185
02.07. Estudiantes	195
02.08. Inclusión	201
02.09. Asuntos Económicos	205
02.10. Biblioteca	209
02.11. Maker Space	213
02.12. Anexo 1	221



Informe del Director



01.01 Aspectos generales

El presente documento, denominado Memoria de Gestión Académica 2019/2020, recoge las actuaciones realizadas desde la aprobación del anterior período de gestión de junio de 2019 y la finalización del curso académico 2019/20 en julio de 2020. El periodo establecido corresponde a 12 meses correspondiendo a un curso académico completo tras la instauración del nuevo calendario escolar que estructura el curso en dos cuatrimestres cerrados y la desaparición de los exámenes de septiembre.

Las directrices de la Memoria de Gestión vienen definidas en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Dicho documento describirá las actuaciones realizadas y proyectos establecidos y comprometidos por el Director y su Equipo para el conocimiento y refrendo de los miembros integrantes de nuestra comunidad universitaria, profesores, estudiantes y personal de administración y servicio.

El curso 2019/2020 puede considerarse uno de los cursos más complejos desde el punto de vista de la gestión y de la acción docente en los 26 años de vida de nuestra Escuela. Un curso que ha supuesto un esfuerzo excepcional en un tiempo excepcional provocado por la pandemia de la que fuimos conscientes apresuradamente en el mes de febrero del 2020.

Podemos estructurar este curso en un antes y un después, ya que se transformó toda nuestra realidad vital y por su puesto laboral a partir de la concienciación de que algo estaba ocurriendo en nuestras vidas.

Comenzamos con gran ilusión el curso más extraño de nuestra historia.



01.02 **Primer Semestre**

El Grado en Estudios de Arquitectura y el Máster Habilitante son partes de un mismo objetivo y son cada vez mejor valorados en el panorama universitario nacional e internacional; prueba de ello es la demanda de estudiantes extranjeros que quieren comprobar in situ nuestra docencia y la cada vez mayor demanda de graduados de otras universidades para realizar nuestro Máster Habilitante. La formación del nuevo arquitecto tiende a su integración por lo que seguimos trabajando en el objetivo de una sola titulación integrada. No olvidemos tampoco que debemos ser siempre beligerantes ante los intentos que, desde otros lugares, y con juegos de palabras, quieren llevar a la sociedad la confusión sobre nuestros estudios y profesión.

Desde la arquitectura se proyecta, diseña, planifica, edifica y construye el soporte que el hombre y la mujer necesitan para desarrollar su actividad y es el arquitecto el profesional preparado y formado para hacerlo realidad.

En este curso 2019-20 se han incorporado más de un centenar y medio de nuevos estudiantes que han decidido aprender una de las profesiones más influyentes en la vida de las personas, creando sus espacios de vida y de trabajo. El miércoles 25 de septiembre se celebró el encuentro presencial con todos ellos en el Aula Magna, como bienvenida y exposición de información útil y fundamental para la estancia en la Escuela. Este acto sigue sin el éxito de participación de los nuevos estudiantes universitarios en su incorporación que habría de desear, haciéndonos reflexionar sobre la idoneidad de los contenidos que se transmiten y que dadas las nuevas posibilidades tecnológicas de información puede que no sea tan imprescindible con la presencialidad física. Esta cuestión se ha puesto en evidencia forzosamente en el segundo semestre, añorando en muchas ocasiones las oportunidades de transmisión oral de información por un procedimiento físico en la Escuela.

Uno de los puntos de referencia esencial en la vida universitaria es disponer de un horario y calendario de exámenes planificado y adecuado a las necesidades de la comunidad universitaria que regula. Desde la Subdirección de Ordenación Académica, cuya coherencia es digna de mención, se ha planificado con un gran esfuerzo una herramienta organizativa coherente y precisa, teniendo en cuenta las vicisitudes y necesidades personales del profesorado sin perder el objetivo final de facilitar la docencia organizada a nuestros estudiantes.

Una de las características distintivas y significativas que tiene el horario en la Escuela que tiene concentrado los tiempos libres sin docencia de los estudiantes los miércoles. Este día bisagra de los miércoles es una oportunidad para concentrar distintas actividades que no interfieran en el normal desarrollo del horario de clases, que viene establecido en dos paquetes: lunes-martes y jueves-viernes.

La Delegación de Estudiantes de Arquitectura (DEA) manifestó a Dirección su **preocupación** por las anomalías que suponen imponer actividades desarrolladas los miércoles con "carácter obligatorio", incrementando docencia en asignaturas con determinados profesores y que perjudican de manera evidente al estudiante al reducir el tiempo para el desarrollo de sus actividades fuera del horario docente.

Por tal motivo se ha informado en repetidas ocasiones y expuesto en la web la premisa fundamental de que las actividades que se desarrollen en miércoles deben ser no obligatoria y no puede suponer un aumento de carga docente ya establecida en la planificación explícita en las Guías Docentes de cada asignatura, ni tampoco oportunidad de realizar pruebas o exámenes ya que se ocupa tiempo libre del estudiante. Es un tiempo que tienen los estudiantes fundamentalmente para su trabajo.

Entre los acontecimientos estelares del curso, siempre tiene un especial protagonismo la **Lección Inaugural** celebrada el 16 de octubre de 2019, que estuvo a cargo del arquitecto **Elías Torres** autor entre otros muchos edificios, de la Escalera de La Granja en Toledo, proyecto del año 2000 junto al también arquitecto José Antonio Martínez Lapeña, un magnifico ejemplo de intervención arquitectónica y paisajística en un entorno patrimonial, con un éxito indudable sobre todo de presencia de estudiantes y también de profesores tanto de nuestra Escuela como del resto de la UGR.

El acto fue presidido por el Vicerrector de Extensión Universitaria, Víctor Medina Flórez y la presentación del invitado a cargo del profesor Ricardo Hernández Soriano, que glosó con la brillantez acostumbrada la semblanza profesional de Elías Torres y su obra.







Estrenamos también una **nueva web** tras meses trabajando con el Secretariado Web de la UGR en su diseño. Con una "inteface" mucho más atractivo y una ordenación de contenidos coherente e inmediata, se ha convertido en una herramienta útil de información y de externalización de contenidos para todos. Es importante destacar el trabajo intenso realizado por nuestro Administrador, José María de la Hera apoyado por el miembro de Secretaría, Ángel Esturillo, y con la colaboración de la becaria de Dirección Marta Gómez Marfil en el arranque inicial. Así mismo, se ha hecho una apuesta por la presencia de las actividades de las Escuela en **Instagram** llegando a superar en seguidores el número de miembros de la comunidad de la Escuela.

https://etsag.ugr.es/ https://www.instagram.com/etsagranada/



En apoyo también de la externalización y como respuesta a la petición del profesorado se ha expedido a demanda un **carnet** de la Escuela para facilitar la acreditación de la pertenencia a nuestro centro.

Los **laboratorios** creados desde la Escuela van consolidándose poco a poco, ofreciendo lugares para explorar herramientas necesarias para la práctica en la docencia arquitectónica. El

Laboratorio de Tecnología consolida su andadura con la construcción de la caja de ensayode doble cámara para caracterización constructiva, térmica y acústica en medias y altas frecuencias prácticamente finalizada. Se han mantenido conversaciones con el Centro de Instrumentación Científica de la UGR para la explotación conjunta de dicha instalación. El 2 de diciembre tuvimos la visita del Director del CIC, el profesor Javier Romero, que pudo comprobar in situ la magnitud de dicha instalación de ensayo, quedando pendiente la realización de un convenio entre la Escuela y el CIC para la gestión y explotación de la misma, que en su desarrollo quedó paralizado por la nueva situación del segundo semestre pero que será retomado cuando volvamos a cierta normalidad. Ha sido decisivo el trabajo realizado por el Subdirector de Grado, el profesor Rafael García Quesada para que sea una realidad en nuestra Escuela disponer de una Caja de







Ensayo de las dimensiones y características únicas en nuestra Universidad y que está al servicio de profesores, investigadores, grupos de investigación tanto de nuestra Escuela como del resto de la UGR.

La presencia de la Escuela se ha hecho patente en la prensa local a partir del acuerdo llegado con el diario IDEAL para la publicación de artículos de opinión sobre la actualidad arquitectónica y urbana en la ciudad. Un espacio con vocación mensual en la que la voz de la Escuela está presente en el debate de la ciudad. Se han presentado y publicado hasta el momento cuatro artículos que por orden de publicación son del Director de la Escuela, el 22 de septiembre de 2019 con el título: "Desde el Campo del Príncipe con una rosa y un compás", del profesor Javier Gallego Roca, el 23 de octubre de 2019 con el título: "La arquitectura y la ciudad. 25 años de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada", del profesor Rafael García Quesada, con el título: "Sobre la importancia del bien nombrar" y del profesor Juan Carlos Reina, el 21 de enero de 2020 con el título: "Granada 2031: un gran pacto por la sostenibilidad".

https://etsag.ugr.es/la-escuela/noticias/campo-principe-rosa-compas
https://etsag.ugr.es/la-escuela/noticias/la-arquitectura-y-la-ciudad
https://etsag.ugr.es/la-escuela/noticias/sobreimportancia
https://etsag.ugr.es/la-escuela/noticias/granada-2031-un-gran-pacto-la-sostenibilidad

Un esfuerzo importante de gestión ha supuesto la tramitación del registro de nuestro Plan de Estudios en el registrado en el IMI (acrónimo de Sistema de Información del Mercado Interior) con el objetivo de facilitar a nuestros egresados la tramitación de cualquier información relativa a su currículum docente en cualquier país miembro de la Unión Europea para la obtención de un puesto de trabajo o registrarse como arquitecto en otro país. Todo el proceso se ha llevado a cabo junto al Vicerrectorado de Docencia. Se han recibido peticiones de información suplementaria de países como Dinamarca, Francia, Irlanda previo al registro definitivo. El éxito ha sido debido al trabajo realizado por el Subdirector de Grado, Rafael García Quesada, por el Subdirector de Ordenación Académica, Luis Javier Martín y del Administrador, José María de la Hera, así como la colaboración del Vicerrector de Docencia, Juan Manuel Martín.

Mención especial requiere todo lo relacionado con el **edificio** de la Escuela, así como sus **infraestructuras**, que necesita una atención especial y continua.

Para facilitar el aparcamiento de nuestros proveedores, se hizo una petición al Ayuntamiento de Granada para disponer de una zona de carga y descarga, cuestión que fue atendida en cierta medida, pero sin la exclusividad que habíamos solicitado.

Finalizamos la consolidación de las **zonas de trabajo** en todas las plantas de nuestro edificio, creando espacios de trabajo libre con un mobiliario, dotación de enchufes y de iluminación adecuados y con detalles vegetales para crear unas áreas tranquilas de trabajo individual o en grupo, culminando la intención de tener nuestra Escuela zonas adecuadas no solo en horario docente sino también en otros tiempos menos regulados como son nuestros miércoles.

A petición de la Delegación de Estudiantes se ha estado estudiando las distintas opciones de reorganización del espacio dedicado a zona de trabajo de apoyo al MakerSpace para el trabajo con las maquetas. Fruto de ello fue la convocatoria de un **Concurso de Ideas** en colaboración con la D.E.A. para la adecuación y ordenación del

espacio destinado a zona de descanso y manipulación de maquetas, junto a nuestro patio renacentista. El concurso fue de carácter anónimo y pudieron presentarse todos los estudiantes matriculados en el curso 19-20 tanto en el Grado como en el Máster Habilitante.

El fallo del concurso tuvo lugar en sesión celebrada el día 4 de marzo, con el jurado constituido por el Equipo de Dirección, el Administrador y representantes de estudiantes de todos los cursos del Grado y del Máster Habilitante, así como representante de la Delegación de Estudiantes de Arquitectura. El fallo no es vinculante, pero si ha abierto nuevos puntos de vista para el diseño de dicha área que será modificada en el futuro.

Una cuestión importante en cuanto a las condiciones de utilización de nuestras dependencias ha sido adecuar la señalización de los grandes vidrios que disponemos respecto a la normativa del Código Técnico, así como la adaptación a la normativa del aseo p.m.r (personas de movilidad reducida) junto a la cafetería de la Escuela por no cumplir inexplicablemente las medidas mínimas establecidas desde su construcción, así como adaptar la barra de la cafetería especializando una zona para personas en silla de ruedas. Dichas acciones fueron reclamadas por la inspección realizada por el Ayuntamiento de Granada.





Hemos sufrido también **incidencias** importantes como las filtraciones de agua de lluvia en el Deambulatorio y en el Aula Magna. Cuestión atajada con la rápida intervención de la Unidad Técnica de la UGR. También se ha acometido la reparación de la filtración de agua de lluvia en la cubierta-cristalera del Área de Composición y en determinados puntos en algunos lucernarios y el patio acristalado en el Área de Proyectos.

La problemática también suscitada en nuestras dependencias por el **almacenaje de maquetas** de gran formato, herramienta indiscutible de formación del estudiante de arquitectura, se ha estado trabajando para la resolución de dicha necesidad consiguiéndose financiación para la adquisición de un mobiliario específico en la convocatoria del XXVIII Programa de Ayuda a Docencia Práctica.

Gracias al **Proyecto de Innovación Docente Coordinado** y liderado por la Secretaria Académica, Defi Bastos, y con participación de profesorado de prácticamente todas las Áreas y de los estudiantes, se han ensayado las visitas guiadas para dar a conocer de una manera científica y ordenada los valores arquitectónicos, espaciales y paisajísticos de nuestro edificio. Esta iniciativa fue también expuesta en las Jornadas de Innovación Docente TRANSVERSAL organizadas por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

También como resultado de las excelentes relaciones que tiene la Escuela con las otras dos Escuelas de Arquitectura andaluzas, desde Dirección se ha gestionado la visita especial el 8 de octubre a la Alhambra y el Generalife para la arquitecta japonesa **Kazuyo Sejima**. La Escuela de Arquitectura de Málaga, en concreto su Director, nos pidió colaboración para organizar dicha visita. Fue gestionada lealmente y apoyada por la Dirección del Patronato de la Alhambra y el Generalife que en todo momento facilitó el evento. La presencia de Sejimaestuvo motivada por su nombramiento de Doctora Honoris Causa por la Universidad de Málaga y Lección Inaugural del curso en la Escuela de Arquitectura de Málaga.



En octubre tuvimos también la visita de la Secretaria General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la arquitecta Alicia Martínez Martín acompañando al arquitecto Antonio Cruz Villalón y junto al Delegado en Granada de dicha Consejería Antonio Granados y el Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, Luis Alberto Martínez Cañas.

En noviembre fuimos sede del Seminario del Grupo Coimbra, con presencia de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Dorothy Kelly y la Directora de la Unidad de Calidad y Prospectiva, Teresa Pozo.











01.03 **Segundo Semestre**

Tras las vacaciones de Navidad y con las noticias preocupantes que nos llegaban por parte de las autoridades y los medios de comunicación, nunca nos habríamos imaginado el cambio excepcional que tuvimos que hacer ante la situación de pandemia que se avecinaba.

Esta nueva situación excepcional ha marcado prácticamente el segundo semestre del curso. A continuación, se van a estructurar cronológicamente las situaciones y actos atendidos como consecuencia de la pandemia:

01.03.1. Primeros momentos

El viernes 13 de marzo, con las precipitadas noticias que se estaban recibiendo de la propagación de la epidemia y las informaciones que desde todos los ámbitos se conocían sobre la suspensión de actividades universitarias y tras el Comunicado Conjunto de los rectores y rectoras de las Universidades Públicas Andaluzas emitido el 12 de marzo a las 20:00 h, y la consecuente Resolución de 13 de marzo de la UGR, el Director conjuntamente con el Administrador de la Escuela, analizando la situación crítica que se nos avecinaba, emitió una carta dirigida con fecha 13 de marzo a la Gerente de la UGR, Maria del Mar Holgado, justificando ante las medidas que se establecían, la necesidad del cierre de la Escuela de Arquitectura.

Esta medida propuesta provocó cierto nerviosismo, cruce de llamadas, whatsapps con la Gerencia y con el Rectorado ante la situación inédita y la precipitación de los acontecimientos.

El **domingo 15 de marzo,** el Vicerrector de Política Institucional y Planificación, Pedro Mercado, remitió un email a todos los Directores y Decanos, indicando entre otras decisiones la "puesta en marcha de los servicios mínimos esenciales y la actividad durante los próximos días de cierre de las instalaciones y de suspensión de la actividad académica y administrativa presencial".



El lunes 16 de marzo el Director remitió una carta a todos los miembros de la comunidad universitaria de nuestra Escuela, estudiantes, profesores y personal de administración y servicios con las primeras directrices ante la situación de cierre de la Escuela y como consecuencia de su actividad docente y administrativa presencial. Se dictó un Plan de Actuación con fecha de efecto desde el 17 de marzo con relación a la prestación de servicios por motivo del COVID-19.

Con fecha de 14 de abril, el Vicerrector de Política Institucional y Planificación, solicitó a los Directores y Decanos un **informe de seguimiento** en el que se describiera la situación de los centros con relación a los siguientes aspectos:

-Docencia (cuál es, en términos generales, el nivel seguimiento de la actividad docente no presencial en vuestro centro y cuáles son las principales metodologías y herramientas didácticas que se están utilizando en vuestras titulaciones.

-Tutorías: (nivel de cumplimiento o de incidencias que en este ámbito se estén produciendo, y qué herramientas telemáticas se están utilizando en la tutorización; problemas de tutorización de estudiantes NEAE detectados, etc...).

-Docencia práctica y prácticas externas: cuál es la situación o la problemática singular en relación con la docencia práctica, si se están arbitrando mecanismos sustitutorios, si existen propuestas o están trabajando las correspondientes Conferencias de Decanos en soluciones específicas, etc.

-Problemas de conectividad o de recursos informáticos detectados entre profesorado y estudiantado (sobre todo si se trata de un número considerable y como se ha canalizado la información para su solución), comentarios o sugerencias sobre

recursos específicos que se hayan necesitado o que se necesiten.

-Desplazamientos al centro. Incidencias.

-Reuniones de órganos colegiados: si se ha reunido o está prevista la reunión de la Junta de centro, o de las comisiones y cómo se desarrolla a nivel general el funcionamiento online de vuestros equipos.

-Gestión administrativa: Incidencias en el ámbito de la gestión académica o económico-administrativa.

El informe que desde el Equipo de Dirección se remitió se extracta a continuación.

El día 16 de marzo, por la inesperada obligación de no presencialidad, entramos en un periodo inicial de acomodación e incertidumbre.

El edificio de la Escuela de Arquitectura quedó efectivamente cerrado desde las 10:15 horas de dicho lunes. Una vez realizadas las comprobaciones de seguridad necesarias, se comprobó que quedaran operativos los ordenadores del personal administrativo a efectos de poder realizar su función mediante teletrabajo. Esta comprobación fue realizada por tres personas de administración y servicios bajo la supervisión del

Administrador de la Escuela.

Como en todos los centros, la Escuela de Arquitectura, tuvo en esa primera semana un período de adaptación rápido, intenso

y algunas veces conflictivo motivado por el nuevo medio de comunicación online que, aunque, no era desconocido por la gran mayoría de la comunidad universitaria, sí fue especialmente convulsa su utilización masiva e inevitable.

La Escuela en sus distintos estamentos, Equipo de Dirección y Administración tuvo una incorporación rápida y efectiva al teletrabajo, siendo la comunicación fluida y permanente desde el primer momento. La relación entre este Director y el Administrador es de total compenetración, cada uno en su respectiva responsabilidad, siendo un factor muy importante de cara a la organización y gestión de tareas y su fiscalización.

La atención específica de los estudiantes ERASMUS tanto los out como los in ha sido pormenorizada a través de la Subdirección de Relaciones Internacionales que ha estado al tanto en todo momento de las incidencias producidas y del seguimiento de los estudiantes

Desde el principio se ha utilizado la nueva página web de la Escuela, así como sus cuentas en redes sociales como medio de difusión

de noticias importantes, las relacionadas con los comunicados que nos iban llegando de las distintos Vicerrectorados, así como de noticias que emanaban de las autoridades sanitarias para informar de la nueva situación a la que nos encontrábamos los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios En total se han realizado 80 publicaciones de noticias en la página web desde el 16 de marzo.

Así mismo, se han hecho continuos recordatorios de que durante el cierre de la ETSAG el procedimiento de contacto ha sido mediante email: secretariarq@ugr.es y al teléfono 958244345, así como a los correos electrónicos y teléfono del Administrador y del Director del centro.

01.03.2.1. Aspectos docentes

Es frecuente que cuando desde los Centros, y en este caso desde la Dirección de la Escuela de Arquitectura, se interviene en temas docentes suelen levantarse algunos recelos desde determinados Departamentos y sector del profesorado. La división de las competencias de ambas estructuras, el Centro y el Departamento, está determinada en los Estatutos de la Universidad de Granada, pero la realidad nos demuestra que la referencia primera es siempre el Centro y el Equipo de Dirección con su Director o Decano a la cabeza. Es inevitable.

La arquitectura lleva desde hace bastantes años reconvirtiéndose al medio digital como procedimiento de expresión de las distintas fases de su proceso de proyecto, tanto a nivel profesional como en el docente; no es una novedad en las disciplinas que tienen que ver con el proyecto y su expresión gráfica, así como en todos los procesos de cálculo y de diseño constructivo.

La docencia de la arquitectura no ha llegado todavía al nivel de digitalización que la profesión ya ha alcanzado, pero estamos en dicha senda. La mayoría de las asignaturas que podríamos llamar "arquitectónicas" del Grado en Estudios de Arquitectura y del Máster Habilitante en Arquitectura y atrabajaban sus contenidos en soportes digitales: Proyectos, Expresión Gráfica, Análisis

de Formas Arquitectónica, Construcciones, Instalaciones, Estructuras. De alguna u otra forma, tanto como procedimiento de expresión visual como de cálculo, el medio digital ya estaba implementado como sistema de trabajo habitual.

Solo ha cambiado el medio de comunicación y algunas herramientas.

La docencia no presencial en el Grado ha sido impartida mayoritariamente a través de los medios propuestos por la UGR, teniendo como base la videoconferencia, si bien ha habido toda una casuística de excepciones en cuanto a esta tónica, como siempre, individuales. En este sentido la aplicación más utilizada ha sido Google Meet.

También hay quien ha utilizado otros medios a-sincrónicos de comunicación con sus estudiantes en las primeras semanas de confinamiento que fueron las más críticas, y que han evolucionado a sincrónicos en las siguientes semanas. En definitiva, han sido casos muy singulares quienes no se han puesto en la primera semana, en contacto con sus estudiantes y estableciendo en nuevo modo de docencia. No obstante, ha habido excepciones que comentaré más adelante.

Desde la Escuela siempre se ha insistido en la necesidad de tener como marco temporal el horario de docencia presencial aprobado y la conveniencia de utilizar métodos de docencia del tipo videoconferencia (sincrónicos) además de otros asincrónicos como alternativas secundarias.

Respecto de la casuística de no seguimiento de esta forma de docencia sincrónica a través videoconferencia hay que distinguir dos etapas. Una primera, con varias asignaturas, en las primeras dos semanas de confinamiento, en el que inicialmente se tenía la percepción que esta etapa on line iba a ser corta y una segunda, con muy pocos casos, cuando claramente se veía que el confinamiento iba durar mucho más tiempo.

Es evidente, que la "normalidad" en la docencia online ha tenido casos complejos debido a los problemas de conectividad a internet en los domicilios tanto de profesores como de muchos estudiantes y que han influido en determinados casos.

En la primera etapa hay varios profesores que han enviado trabajos a sus estudiantes vía PRADO o vía email, aprovechando, bien que tenían una parte práctica que podían asistir de este modo, bien que tenían temario que podían avanzar con trabajo personal del estudiante.

Esta situación cambia en la mayor parte de este pequeño grupo de profesores pasando a ser minoritaria con tendencia a extinguirse, cuando se prevé que la situación se va a prolongar y/o cuando la parte práctica de la asignatura tiene que dar paso necesario a la continuación del temario establecido.

El uso de software tipo Google Meet u otros similares como el GotoMeeting, ha sido utilizado mayoritariamente tanto por asignaturas gráficas arquitectónicas como en otras más teóricas.

Caso especial merece mencionar la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Respecto a ella, se tomaron las siguientes medidas:

Se prorrogó la fecha tope de presentación de la ficha de adscripción a línea de TFG; estableciéndose un modo de presentación telemático con firma digital o en su defecto, mediante verificación de correos electrónicos (con autorización de tutor).

Se ha mantenido las fechas de entrega de TFG y el establecimiento de la modalidad de entrega de telemática como modalidad única en las próximas convocatorias.

Tambiénenrelación con TFG y en coordinación de la Administración de la Escuela y Secretaría, se han establecido los mecanismos para la asignación de Tribunales. Así mismo, se ha establecido la forma de almacenamiento y reposición de TFG para su evaluación por parte de los tribunales, así como el acto mismo de evaluación sincrónica a través de plataforma Google Meet.

En el Máster Habilitante, el profesorado ha impartido docencia en todas las asignaturas, que durante este semestre han sido asignaturas optativas, además de TFM/PFC.

La mayoría de las asignaturas se están impartiendo mediante videoconferencia y clases grabadas en vídeo. En alguna otra asignatura se está facilitando material docente y realizando seguimiento de trabajos mediante otras herramientas, fundamentalmente mediante correo electrónico.

Se haido informando a todo el profesorado de las medidas adoptadas paralasuspensión de la docencia presencial, trasladando comunicados y resoluciones, así como informando sobre los sistemas y recursos de docencia virtual y teletrabajo puestos a disposición del profesorado. Durante la primera semana se produjeron pequeñas incidencias, tales como fallos en PRADO o tablón de docencia respecto del aviso sobre el enlace de la video conferencia, pero en el resto de las semanas no se ha detectado nada reseñable.

Aquellas asignaturas que tienen un componente práctico importante y que requieren la presencialidad del estudiante se están resolviendo mediante videoconferencia, utilizando herramientas asociadas de compartir pantalla para garantizar la interactuación en la comunicación entre los estudiantes y el profesor.

En este Máster Habilitante, como ya sabéis, tiene un especial protagonismo el Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), que funciona como una asignatura presencial con 30 créditos mediante asistencia en taller y seguimiento de los proyectos en subgrupos de unos 20 estudiantes.

La suspensión de la docencia presencial se produjo unos días antes de la preentrega del proyecto, prevista en el cronograma.

Se mantuvieron desde la Coordinación conversaciones telefónicas con todos los profesores y se trasladaron a los estudiantes las condiciones para que la preentrega se celebrase de manera virtual, subiendo la información a través de la plataforma de alojamiento Drive.

Se coordinó la elaboración de informes por parte de los profesores y se enviaron a todos los estudiantes.

Partiendo de la experiencia piloto que ha supuesto la mencionada preentrega del TFM-PFC y la elaboración de informes por parte de los profesores, se considera viable poder aplicar esta metodología para la entrega virtual y la correspondiente celebración de Tribunales mediante videoconferencia. Estos Tribunales funcionan de manera análoga a las comisiones evaluadoras, pero con la particularidad de estar compuestos por cinco miembros, incluyendo un invitado de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones colegiales, según normativa estatal, al tratarse de un Máster Habilitante.

La docencia se ha organizado con los profesores coordinadores de cada subgrupo y con el resto de los profesores que utilizan distintas herramientas virtuales, desde la videoconferencia al correo electrónico con seguimiento grupal de los proyectos, en condiciones similares a lo realizado con docencia presencial.

No se ha producido ninguna incidencia y, más bien al contrario, se ha observado una reacción muy positiva tanto en profesores como en estudiantes para dar respuesta a la nueva situación con soluciones tecnológicas adaptadas a la especificidad del proyecto arquitectónico integral que supone un TFM/PFC en este Máster.

La continuidad de estas medidas permite garantizar, con el esfuerzo considerable que supone para profesores y estudiantes, que estos últimos puedan finalizar los TFM/PFC en el plazo previsto dentro de las convocatorias ya programadas.

El Equipo de Dirección se ha reunido semanalmente mediante video conferencia con presencia activa también del Administrador para estudiar la situación de la docencia tanto de Grado como del Máster Habilitante en la Escuela y con el objetivo de preservar la calidad de ésta, para lo cual, era fundamental comprobar que la respuesta del profesorado fuera rápida en la incorporación a esta nueva modalidad de trabajo, entendiendo también las peculiaridades de cada persona en sus modos de llevar el confinamiento.

El gran reto ha sido preservar la calidad de la docencia procurando un equilibrio entre exigencia al PDI y el entendimiento de cada situación personal (conectividad, conciliación, hardware...).

Tenemos la convicción de que nuestra respuesta ha sido rápida, con rigor y también con la necesaria flexibilidad y adecuación a cada persona.

Merece una mención especial la Delegación de Estudiantes de Arquitectura, que ha sido crucial para poder tomar decisiones rápidas, solucionar problemas relativos al PDI y la localización de incidencias.

Han tenido un comportamiento ejemplar y gracias a ellos se han podido solucionar muchos de los problemas en un tiempo razonable.

La comunicación del Delegado de la DEA, Yuri Espada con el Director, que tiene entre sus obligaciones la relación con los estudiantes, ha sido constante y permanente.

Semanalmente la DEA ha informado al Director las incidencias comunicadas por los estudiantes mediante un escrito presentado online, con descripción de las problemáticas suscitadas en determinadas asignaturas o en situaciones particulares.

Esta es una cuestión delicada y ciertamente conflictiva. La DEA tiene como función principal la de ser representante del sentir de los estudiantes. Para pulsar esa opinión disponen de un buzón físico en la Escuela para recibir las incidencias o quejas que los estudiantes quieren transmitir. En las circunstancias actuales se ha sustituido por un formulario digital que reciben y gestionan directamente los responsables de la DEA.

La actitud del estudiante, y no creo que sea exclusiva en la Escuela de Arquitectura, es de ser extremadamente reacio a firmar con nombre y apellidos una queja o reclamación por temor fundado o no. No obstante, todos los escritos de incidencia que se han gestionado mediante este formulario online vienen firmados con nombre y apellidos.

Desde el Equipo de Dirección se ha procurado solucionar algunas de las cuestiones directamente, si estaba en su mano, siendo consciente de los recelos e incomprensiones que se podían suscitar.

Se ha solicitado mediante escrito a todos los Directores de los Departamentos con docencia en el segundo semestre en la Escuela de Arquitectura, información relativa al proceso de adaptación del profesorado a la nueva situación docente y constatación de las incidencias recibidas para que, en la medida de lo posible, poder actuar, no con ánimo punitivo sino todo lo contrario, con la intención de ayudar y facilitar la labor al profesorado en circunstancias especiales, y detectar también las anomalías.

También se mantuvo una reunión por videoconferencia Google Meet con los Directores de Departamento y este Director para obtener de primera mano la impresión de la situación para actuar en consecuencia en los casos complejos.

La información de las incidencias comunicadas por los estudiantes se ha transmitido puntualmente a los Directores de Departamento como información reservada y como documento anónimo, no obstante, la Delegación de Estudiantes tiene, como he indicado anteriormente, el registro sistemático del estudiante remitente de cada escrito de incidencia. Desde la DEA me comentan que actúan de ese modo para preservar la identidad y evitar hipotéticas presiones. Habría sido una irresponsabilidad de los Departamentos no actuar, al menos en actitud informativa y con el objetivo de solucionar cada caso, aunque se desconozca en primera instancia al remitente de la incidencia.

Se han recibido 82 escritos de incidencias, algunas reiteradas sobre la misma asignatura o profesor concreto.

01.03.2.2. Tutorías

En general se han llevado a cabo tanto por vía sincrónica como asincrónica. Como procedimiento sincrónico se utiliza la conversación telefónica y la videoconferencia; y dentro de la asincrónica, la contestación a mails.

Las videoconferencias se han acordado mayoritariamente mediante petición previa de tutoría vía mail o por la plataforma PRADO, bien dentro del horario establecido para tutorías bien en otro horario acordado por ambas partes.

01.03.2.3. Docencia práctica

La docencia práctica podemos dividirla en dos grandes grupos: la que necesita de las instalaciones de la UGR o similares, y la que no. Obviamente la primera quedó anulada en el momento del confinamiento, ahora bien, hubo alguna confusión al respecto que dio lugar a alguna incidencia.

En las dos primeras semanas de confinamiento se detectaron incidencias sobre supuestas exigencias de maquetas físicas de asignaturas de proyectos y urbanismo, muy probablemente ante la esperanza de que el estado de confinamiento no se iba a prorrogar, o por desinformación por parte de los estudiantes de las directrices marcadas por el profesorado. Dicha situación fue atendida desde Dirección con el profesorado responsable, que aclaró que en gran parte fue fruto del malentendido de los estudiantes por lo que quedó solventada la situación anómala.

Las prácticas de asignaturas arquitectónicas gráficas como Proyectos Arquitectónicos, Expresión Gráfica Arquitectónica, Análisis de Formas Arquitectónicas o las prácticas tecnológicas de Construcciones e Instalaciones, realizadas sobre proyectos, se han estado llevando a cabo con aceptable normalidad dadas las circunstancias tan especiales. En relación con las incidencias que se han producido en algunas de ellas, los respectivos Departamentos han tomado nota de la misma y gestionada su resolución.

01.03.2.4. Conectividad y recursos informáticos

La casuística ha sido muy variada.

Ha habido situaciones en la que el profesor tiene en casa un portátil compartido con dos o más hijos que deben asistir a su docencia, sea de primaria, secundaria o universitaria; quien debe atender a sus estudiantes en horarios similares a los que otros miembros de la unidad familiar tienen que atender sus propias obligaciones, sea por teletrabajo, sea por trabajo escolar o universitario; quien tiene en casa un portátil con una tarjeta gráfica de muy baja calidad que le impide editar y compartir gráficos; quien puede utilizar la aplicación Meet pero sin compartir imágenes y/o gráficos; quien tiene una conexión de escaso ancho de banda y velocidad de internet, que son casi todos los que no tienen fibra óptica.

Hay incluso quien sobrevive con una conexión 4G (teléfono) porque está atendiendo a familiares impedidos o enfermos; también quien no tiene ni portátil ni conexión.

En definitiva, la situación al ser sobrevenida ha retratado carencias muy variadas que se han tenido muy en cuenta en la resolución de las incidencias.

Es indudable el esfuerzo que ha hecho la UGR para resolver esta situación de carencia de conectividad o de recursos informáticos a los estudiantes. Al profesorado la afección de estos problemas ha sido menor.

Seinformóatodoslosestudiantes que se estableció un procedimiento y plazo para solicitar ayudas sociales para aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que por falta de conexión o de ordenador no puedan seguir la docencia.

01.03.2.5. Desplazamientos

Merece una especial mención la actuación del Técnico de Laboratorio de la ETSAG con destino en el MakerSpace, Guillermo Vico Rodríguez, de manera voluntaria, y con el apoyo y conocimiento de la Dirección de la Escuela y de su responsable, ha estado realizando en su domicilio particular con dos impresoras 3D de la ETSA máscaras antisalpicaduras dentro del proyecto coordinado por la UGR (Oficina de Software Libre).

Previamente se contó con autorización de la Rectora para que pudiera acudir al Centro a retirar las impresoras digitales.

El 18 de marzo de 2020, el Técnico de Mantenimiento adscrito a la Escuela, Juan Mora acudió al edificio para desde allí interactuar por videoconferencia con personal de la empresa Optinergia y dejar operativo el sistema automático de encendido/apagado de iluminación de todo el edificio que por alguna razón se había detectado no era del todo correcto.

El 8 de abril fuimos avisados por el Servicio de Seguridad de una pequeña de fuga de agua en zona de las máquinas de vending situadas en la zona de trabajo de los estudiantes de la planta baja. Tras advertirles que esas máquinas no disponen de instalación de agua sino de depósito interno y que la fuga podía ser debida a condensación quedaron en estar pendientes. No ha habido más avisos al respecto.

01.03.2.6. Reuniones de los órganos colegiados

Se han efectuado hasta la fecha reuniones semanales del Equipo de Dirección por videoconferencia mediante la aplicación Google Meet.

Se han realizado reuniones de algunas Comisiones, así como se ha cursado en tiempo y forma las evidencias de cumplimiento del CONTRATO PROGRAMA concerniente al centro.

El día 30 de marzo tuvo lugar una reunión del Director con todos los Directores de los Departamentos implicados en la docencia de la Escuela.

Se han realizado dos Comisiones de Gobierno, una para la aprobación de peticiones al XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2020-2021 y otra para planificar el orden del día de la Junta de Escuela.

01.03.2.7. Gestón administrativa

Todo el personal de administración y servicios con funciones administrativas de la Escuela de Arquitectura, además de la encargada de equipo del turno de mañana han realizado funciones de teletrabajo bajo las directrices y supervisión del Administrador del Centro.

Se han atendido prácticamente las mismas tareas que en un régimen de presencialidad y en los términos que el PAS tiene asignadas en el plan operativo de la Secretaría/Administración si bien con la única peculiaridad que no existe presencia física de estudiantes.

La coordinación se ha realizado por el Administrador diariamente mediante chat, email o teléfono, y por videoconferencia los martes de cada semana.

Las tareas que se están desarrollando mediante teletrabajos son las siguientes:

-Gestión de los correos institucionales de la cuenta secretariarq@ugr.es, que es el medio preferente usado por los estudiantes para plantear dudas y solicitar información. La cuenta etsarquidireccion@ugr.es de correo electrónico es el medio preferente usado por el profesorado para plantear dudas y solicitar información.

-Actualización permanente de la web del Centro www.etsag.ur. La cuenta de la ETSAG en Instagram (https://www.instagram.com/etsagranada/) se ha utilizado también como canal también de difusión de avisos académicos, administrativos y relacionados con el COVID, además de un sistema inmediato de difusión y contacto de nuestra realidad de la Escuela con todos los miembros de la comunidad mediante imágenes sugerentes.

-Gestión de los teléfonos de información y del Administrador de la ETSA que están desviados.

-Gestión de respuestas de información solicitados por otros canales (instagram, web, tweeter)

-Cierre de expediente y resguardo de título.

-Reconocimiento de créditos.

-Devoluciones de precios públicos.

-Se ha comprobado y realizado el desbloqueo de expediente en los términos de la resolución de la UGR motivada por la incidencia del COVID en los pagos posteriores a la fecha de establecimiento del decreto de alarma. -Se han atendido las facturas de gastos estructurales recibidos en la plataforma y diversos expedientes de aprobación de gastos con expediente "cómprame".

-Se ha gestionado porprocedimientos telemáticos todo lo relacionado con la asignatura TFG, usando todos los canales de difusión al alcance para que las novedades sea conocidas por los estudiantes, y en coordinación con el Administrador y el Equipo de Dirección para que la entrega de los TFG en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se lleve a cabo telemáticamente usando medios propios de la UGR.

01.03.3. La Escuela online, el gran reto

Como conclusión a la situación vivida y ante la complejidad de estos meses es importante que conste en esta memoria de gestión el agradecimiento por el esfuerzo que han realizado todos los que forman parte de esta comunidad universitaria para adaptarse en tiempo récord a una docencia en situación inédita, con la utilización de los medios que al alcance y que precipitadamente se pudieron poner en servicio.

Especial reconocimiento a los estudiantes, por el compromiso, comprensión y esfuerzo. También por el especial celo ante las situaciones que en determinadas asignaturas se iban produciendo. Es justo destacar la colaboración inestimable y fundamental de la Delegaciónde Estudiantes de Arquitecturaque, aunestando afectados también por la nueva situación, han mantenido un permanente contacto con Dirección, transmitiendo y gestionando con sus compañeros las incidencias que desde las distintas asignaturas se estaban produciendo en la adaptación a la docencia online.

Sin duda hay que destacar a la mayoría del profesorado por su compromiso con la docencia de la arquitectura, que salvo muy escasas excepciones han dado muestra de su competencia y profesionalidad, a pesar de las circunstancias. Sin olvidar al personal de administración y servicios, que han demostrado que, en cualquier circunstancia, la gestión de la Escuela es fundamental y la han hecho posible mediante su esfuerzo en condiciones de teletrabajo.

Así mismo, ha sido fundamental la colaboración de los Departamentos en la resolución de las incidencias de las distintas asignaturas y en la inestimable ayuda en el proceso de apertura paulatinadelcentroylaplanificación de las asistencias del profesorado comunicando previamente a esta Dirección de dicha visita para el control y proceso de limpieza y desinfección posterior.

A pesar de todas las dificultades e incidencias en este segundo semestre tan excepcional, la vida de la Escuela continuaba, aunque en otro medio, el digital.

Se ha podido diseñar la **Lección Magistral** habitual del segundo semestre, realizada el 13 de mayo, con un formato innovador, a cargo del arquitecto español Toni Gironés, y denominada "Conversaciones desde la terraza, ¿qué preguntarías a Toni Gironés?"

Pese a que en un primer momento desde el Equipo de Dirección de la ETSAG se sopesó y valoró la posibilidad de su suspensión, finalmente se decidió su continuidad como apuesta firme por adaptarse a los nuevos ritmos de trabajo que la pandemia nos ha supuesto a toda la comunidad universitaria. De esta manera, y con la inestimable colaboración desde el asesoramiento y apoyo técnico de la Oficina de Comunicación de la UGR, se pudo realizar este importante evento, que fue seguido en streaming en directo a través de los canales oficiales de YouTube y Facebook de la UGR.

El acto estuvo presidido por el Vicerrector de Política Institucional y Planificación, Pedro Mercado, en representación de la Rectora, en la virtual mesa presidencial y abrió un acto en el que también participaron el Director, Josemaría Manzano y el profesor Ricardo Hernández, que fue al que correspondió glosar la figura de Gironès, conferenciante, arquitecto, premio de Arquitectura española 2019 y profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Rovira i Virgili.

Los datos de la aceptación de este evento son los siguientes:

En Facebook:

- 6.288 personas alcanzadas.
- 1.524 reproducciones.



-La audiencia ha sido, sobre todo, andaluza: Andalucía casi un 70% del público; Cataluña 8%, Islas Canarias 5%, y después Extremadura y algunas regiones italianas. -Número máximo de espectadores en directo de forma simultánea: 38.

En YouTube:

- Cuenta con 1.190 visualizaciones.
- En directo se ha acercado a las 150 personas de número máximo de forma simultánea de espectadores.

Otradelasacciones encaminadas para una percepción de continuidad dentro de la excepcionalidad vivida es que se mantuvo la fecha del **Día de Arquitectura** en el 30 de abril, como día festivo y no hábil en la Escuela de Arquitectura, y que sirvió también para tener una percepción de "normalidad" en la situación de confinamiento en la que nos encontrábamos.

También, y formato online, se desarrolló la **III Jornadas de Arquitectos en Ejercicio** organizada por nuestra Escuela y el Centro de Promoción y Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, dirigido a estudiantes del Máster Habilitante en Arquitectura y Grado en Estudios de Arquitectura con el objetivo de mostrarles alternativas en la profesión del arquitecto de mano de sus protagonistas.

Fue inaugurado por el Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, José Antonio Naranjo, por el Director de la Unidad de Orientación Profesional y Empleabilidad del Vicerrectorado de Estudiantes, Antonio Padial y por el Director de la Escuela de Arquitectura.

Estuvieron invitados los arquitectos, egresados de nuestra Escuela:

- -Marcela Aráguez Escobar
- -María Vico García
- -Jaris Briongos Auzmendi
- -Cristina Gutiérrez Fernández
- -Juan Carlos Barandiarán Serrano
- -Nicolás Ortiz Beltrán.

Así mismo, intervino Rafael Peregrín Espinosa, Coordinador Técnico del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.

Intervinieron como moderadores, los profesores Eduardo Zurita Povedano y Miguel Ángel Fernández Aparicio

Hemos participado como Escuela de Arquitectura en la **Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas** organizada por la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad de la UGR, coordinado por Juan Luis Benítez Muñoz y por el CEPRUD, con una sesión en directo por streaming mediante la plataforma YouTube el día 11 de junio. Se emitió una video información

de 12 minutos y posteriormente los estudiantes de bachillerato de los institutos interesados formularon preguntas mediante el chat que fueron respondidas por quien les habla.

He de mencionar que se produjo un desagradable incidente en el intercambio de preguntas y respuestas del chat dedicado a Arquitectura, con la irrupción desleal del Director de la Escuela de Edificación, antigua Escuela de Aparejadores, haciendo publicidad de su titulación, Grado en Edificación en un espacio y tiempo dedicado a la Escuela de Arquitectura.

Dicha acción fue respondida con serenidad y contundencia por el Director de la ETSAGr con las siguientes palabras:

"Este es un espacio para la información a los estudiantes de bachillerato que quieren ser arquitectos. No es un lugar para desinformar personas ajenas y volcar las frustraciones, ni para hacer proselitismo de otras profesiones o estudios que ya tienen su espacio y que es respetado desde aquí. Solo se responde a inquietudes de los futuros estudiantes que debido a la desinformación intencionada desde muchos ámbitos provocan dudas. Mis palabras son claras: el arquitecto idea, proyecta y edifica nuestro mundo."

Se presentó una queja por escrito a la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad de la UGR que a su vez trasladó al Vicerrector de Estudiantes.

Ante la situación del próximo curso académico, se requirió al Equipo de Dirección que trabajara en la redacción de un Plan de Actuación y Contingencia.

Se estuvo trabajando solidariamente con el Administrador desde que se requirió el 21 de mayo de 2020, por parte del Vicerrector de Política Universitaria y Planificación, Pedro Mercado, a partir de un borrador de diagnóstico ante tres escenarios que se preveían posibles:

-Escenario 1. Normalidadadaptada. Docencia presencial dominante. Servicios prestados de forma presencial mayoritariamente.

-Escenario 2. Escenario Mixto. Docencia virtual salvo situaciones tasadas. Servicios presenciales y Teletrabajo.

-Escenario 3. Confinamiento. Restricciones severas. Cierre de instalaciones. Docencia y servicios virtuales

Una vez redactado este borrador, se continuó trabajando en la planificación de la docencia presencial anticipándonos a los dos modelos que se preveían posibles en cuanto al distanciamiento de los estudiantes en la presencia en las aulas, considerando la ratio de 2 metros de separación entre estudiantes y la de 1,5 metros.

Tras varias reuniones y estudios de distintas modalidades de presencialidad y conocidas ya las recomendaciones, que fueron expuestas en la reunión del Equipo de Gobierno de la UGR a los Directores y Decanos el viernes 19 de junio, en el que hizo público el borrador del denominado Plan de Adaptación, que posteriormente será aprobado en Comisión de Gobierno de la UGR el 25 de junio de 2020, se preparó un documento denominado Plan de Actuación y Contingencia de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura para el primer semestre del curso 2020-21.

Se ha tenido que atender a los distintos documentos que tanto las autoridades sanitarias, el Ministerio de Universidades, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades de la J.A, los Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas y de la propia Universidad de Granada:

-Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

-(10 de junio de 2020) RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA ADAPTAR EL CURSO UNIVERSITARIO 2020-2021 A UNA PRESENCIALIDAD ADAPTADA.

-Carta aclaratoria del Secretario General de Universidades al Presidente de la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas)

-(16 de junio de 2020) ACUERDO SOBRE CRITERIOS COMUNES PARA LA ADAPTACION DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA EPIDEMIA DE LA COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-21, entre la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades y los Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas.

-(aprobado en Consejo de Gobierno UGR 25-06-20) PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 El trabajo realizado gravita en torno a cinco puntos fundamentales:

-El horario se mantendrá y su seguimiento será escrupuloso tal como se había planificado, con el mayor consenso posible.

-La docencia será mixta ESCENARIO A definido por la UGR (presencial y online).

-La presencialidad será la máxima posible, con las condiciones establecidas por la UGR y con el ánimo de la máxima cautela como previsión a posibles contagios. En el modelo que se ha trabajado la ocupación presencial es mayor del 50%.

-Los exámenes serán presenciales, primando la EVALUACION CONTINUA en el desarrollo de las asignaturas.

-El Plan de Contingencia de la ETSAGr debe estar aprobado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR y por el Vicerrectorado de Política Institucional y de Planificación. Para la adaptación de los espacios se realizó un estudio funcional riguroso de las condiciones de aulas y talleres de la Escuela, atendiendo a las características particulares de cada recinto, su mobiliario y las condiciones de distanciamiento establecidas en 1,5 metros, así como, se han registrado pormenorizadamente los datos sobre las condiciones de cada aula o taller y su dotación de instalaciones de ventilación, acondicionamiento térmico, y dotación de medios informáticos.

Se han estudiado distintos modelos de presencialidad, haciendo una hipótesis de ocupación que fuera acorde con los condicionantes de distanciamiento exigidos, la capacidad de nuestras aulas-talleres, el ordenado desplazamiento de los estudiantes en los cambios de clase, las posibilidades de limpieza y desinfección, etc

Tras el análisis de todos los datos por el Equipo de Dirección se llegó a la decisión de concebir un Modelo Mixto, con una presencialidad del 100 % para las asignaturas de primer curso, que es una recomendación dictada desde las autoridades universitarias de la UGR, es decir será todo presencial en la Escuela y no trabajarán online.

El Máster Habilitante tendrá también docencia presencial del 100 %.

El resto de los cursos tendrán una presencialidad del 50%. Dicha presencialidad física en la Escuela se realizará en semanas alternas. Las semanas no presenciales se trabajará online.

Las optativas tendrán presencialidad las semanas pares.

Las condiciones que se establecen para el buen y correcto funcionamiento de la presencialidad controlada en el Modelo Mixto son:

-La estancia en la Escuela durante este periodo estará autorizada exclusivamente para la docencia asignada según el modelo presentado (profesores y estudiantes), para investigación (profesores) y gestión (dirección y pas).

-El mobiliario docente se situará e indicará siguiendo la ratio de 1,5 metros por estudiante. Es obligación de todos no mover ni alterar dicho mobiliario para garantizar dichas distancias.

-En cada aula-taller se dispondrá un plano con la disposición del mobiliario que no deberá ser modificado.

-La docencia presencial finalizará 10 minutos antes de lo establecido en el horario y la que comience, lo hará 10 minutos después para posibilitar la limpieza integral del aula-taller por los Servicios de Limpieza y Desinfección.

-Los estudiantes no deben permanecer en la Escuela si no tienen docencia salvo en los casos de huecos entre asignaturas o razones justificadas y comunicadas. Se habilitarán las aulas teóricas para dichas esperas y momentos de trabajo, cumpliendo el distanciamiento establecido.

-La docencia en las aulas y talleres estará limitada por la ratio 1,5 m /estudiante y será obligatorio el uso de mascarillas. Estas condiciones se extienden también al resto de dependencias de la Escuela.

Habrá un bote de gel hidro-alcohólico en cada aula-taller y se realizarán lavados de manos frecuentes. En los aseos habrá dispensadores automáticos de jabón líquido y dispensadores de papel desechable para el secado de manos. Habrá un cubo para recoger el material de desecho con tapa.

-El profesorado podrá venir a la Escuela a transmitir ON LINE su docencia, desde las zonas de despachos o utilizando algún aula libre (previa comunicación a Dirección para la planificación de la limpieza) -La puerta principal de madera será exclusivamente de acceso-salida dela Escuela y estará especialmente controlada por el personal de Conserjería para garantizar solo el acceso de personas autorizadas universitarias, evitando accesos incontrolados, que será celoso con el protocolo de desinfección de calzado, manos y uso de mascarilla.

-El acceso a la Biblioteca estará limitado al aforo según ratio. Los condicionamientos de dicha dependencia han sido dictados por parte de la Biblioteca General de la UGR.

-El acceso a la Sala de Exposiciones será controlado y en su caso suspendido en caso de aglomeración.

-Los estudiantes de nuestra Escuela podrán acceder sin ningún problema, utilizándose como espacio de descompresión en los cambios declaseomomentos en los que se prevea aglomeraciones en los pasillos.

-Las reuniones de gestión deberán ser online (Dirección-Comisiones-Juntas de Escuela-etc...)

-Las reuniones de Tribunales será siempre online.

-La cafetería va a permanecer cerrada.

-El uso del Laboratorio MAKERSPACE será mediante cita previa.

-SE PERMITIRÁ EL TRABAJO DE MAQUETAS EN LA SALA JUNTO AL MAKERSPACE CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN. Aforo máximo 20 personas, uso de mascarilla y distanciamiento personal.

-La conferencia de inicio de curso será en formato ONLINE, así como las que se planifiquen para ese periodo, incluidas las actividades que conlleven una aglomeración descontrolada de personas.

-La asistencia a Secretaría será siempre previa cita, y con las medidas de seguridad en distanciamiento y uso de mascarillas.

El acceso a los aseos se realizará como máximo de dos en dos personas, siendo obligatorio el uso de guantes desechables, que se dispondrán en la entrada de cada aseo, estando el Servicio de Limpieza especialmente atento a la disponibilidad de los mismos y la desinfección los recintos.

Se permite la utilización de las taquillas y su gestión por parte de los estudiantes, siguiendo el protocolo establecido de asignación habitual y con las medidas de distanciamiento pertinente.

-Las máquinas de vending están inutilizadas por decisión de la UGR.

-En caso de POSIBLE positivo de infección, se establece la Sala de Comisiones (torreón) como sala de control e incomunicación, ya que está ventilada y alejada de los circuitos de recorridos habituales. Se procederá en su caso a activar el protocolo establecido por la UGR.

-Como herramienta imprescindible, tanto el profesorado como el estudiante debe disponer de portátil personal concámara en cualquier curso, así como recomendable la tableta gráfica para dibujar por procedimientos digitales (los estudiantes a partir de segundo curso).

Estas herramientas personales evitan el uso de ordenadores del centro y de otros instrumentos que provocan que se tenga que limpiar y desinfectar con cada uso.

El proceso electoral de renovación de la Junta de Escuela y de la elección del Director para los siguientes cuatro años, fue suspendido el 6 de marzo por la Rectora de la Universidad de Granada en una Resolución de 15 de marzo de 2020, suspendiéndose los plazos de todos los procedimientos administrativos y en concreto, respecto del procedimiento de elecciones generales, los plazos acordados en el calendario electoral que quedaban en suspenso.

El 8 de junio fue remitidoun escrito por la Secretaria General de la UGR, María Asunción Torres López, dirigida a Directores y Decanos con el siguiente texto:

"1.- El pasado 22 de mayo se aprobó por el Consejo de Gobierno la finalización del procedimiento de elecciones generales ya iniciado y quequedó suspendido como consecuencia de la declaración de lestado de alarma. Ello, por imposibilidad de continuar dicho procedimiento por la siguiente causa: el Reglamento Electoral General de la UGR establece, en su artículo 20.2, que el proceso electoral se deberá llevar a cabo necesariamente en periodo lectivo y sin que pueda coincidir con los plazos de convocatoria de exámenes ordinarios.

La reanudación de los términos y plazos administrativos, dispuesta desde el 1 de junio, ha coincidido con el período de exámenes ya iniciado, por lo que no es posible continuar el procedimiento por aplicación de lo dispuesto en el Reglamento Electoral General de la UGR, por lo que, en consecuencia, la convocatoria de las elecciones generales ha de diferirse (¿posponer?) al inicio del próximo curso académico."

Respecto a la renovación de cargos unipersonales:

"El Reglamento de Régimen Electoral General, establece la regulación completa de los procesos electorales de representantes en órganos colegiados, pero, respecto de los procesos de elecciones a órganos unipersonales, se remite a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Internodel Centro correspondiente. Sibien, en todo caso, se establece que el órgano competente convocará elecciones y aprobará un calendario electoral en el que se detallarán las distintas fases, fechas y plazos del proceso de elección y en el que regirán, como normas básicas, las normas electorales comunes contenidas en el Reglamento de Régimen Electoral General."

"Dadas las circunstancias en las que nos encontramos, derivadas de la crisis sanitaria y del estado de alarma, en estos casos procede que las/los decanas/os que deban convocar elecciones continúen en funciones y se posponga la convocatoria una vez se hayan celebrado las elecciones generales, al margen de la aplicación del citado artículo 20.2 del Reglamento Electoral General (precepto que exige una interpretación formal y que de por sí, aclara toda duda).

Lafinalización sobrevenidade un muy necesario proceso de elecciones generales para la renovación y correcta constitución de los distintos órganos colegiados, representantes en claustro, en juntas de centro y en consejos de departamento, sin duda afecta a la elección de los órganos unipersonales, que deben ser elegidos por el correspondiente órgano colegiado debidamente constituido y representado."

Para acabar este resumen introductorio a la memoria de gestión, es necesario destacar la labor de la Secretaría y la Conserjería, con un magnífico grupo humano de profesionales que trabajan con la mayor de las ilusiones y dedicación para que la organización y funcionamiento de nuestra Escuela sea lo más amable posible y hacer que la actividad docente, investigadora y cultural se desarrolle sin incidencias. Es una labor callada pero fundamental, que ha quedado patente sobre todos en los momentos excepcionales vividos en el segundo semestre de este curso.

Para finalizar, hemos estado trabajando con el objetivo puesto en una Escuela de Arquitectura, innovadora, atractiva y sugerente, que combine los cuatro cometidos fundamentales: la docencia, la investigación, la producción cultural y la transferencia a la sociedad.

Josemaría Manzano Jurado. Director



Desarrollo Pormenorizado

El desarrollo de las actuaciones y retos conseguidos vienen establecidos en los siguientes epígrafes:

2.1 Administración de la Escuela José María de la Hera. Administrador

2.2 Ordenación Académica Profesor Luis Javier Martín Martín. Subdirector de Ordenación Académica

2.3 Grado y Garantía de la Calidad Profesor Rafael García Quesada. Subdirector de Grado y Garantía de la Calidad

2.4 Máster Habilitante de Arquitectura Profesor Rafael de Lacour Jiménez. Subdirector de Máster Habilitante

2.5 Relaciones Internacionales y Externalización Profesor Alejandro Muñoz Miranda. Subdirector de Relaciones Internacionales y Externalización

2.6 Actividades Culturales Profesor Ricardo Hernández Soriano. Subdirector de Cultura e Infraestructuras 2.7 Estudiantes

2.8 Inclusión Profesora Delfi Bastos González. Secretaria Académica

2.9 Asuntos Económicos José Ramón Romero

2.10 Biblioteca Soledad Jacobe. Directora de la Biblioteca ETSAGr

2.11 MakerSpace Profesor Javier Fernández García. Adjunto a Dirección

2.12 ANEXO 1_Plan de Actuación y Contingencia de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura para el curso 2020-21



02.01 Administración de la Escuela

02.01.1. Personal de Administración y Servicios

Un curso señalado por la pandemia.

El curso 2019/20 ha estado marcado por la pandemia de COVID. Esto ha supuesto, de inicio, que el Centro ha estado cerrado desde el 16 de marzo, en que se declaró el estado de alarma en el país, hasta que con fecha 8 de mayo de 2020, la Universidad de Granada aprobó su Plan de reincorporación Presencial ante La COVID-19 del personal, con el objetivo de establecer las medidas organizativas necesarias para hacer compatible el mantenimiento de la prestación de las funciones que le son propias con la salud y seguridad de las personas que deberían de prestar servicio en aquellas áreas que no habían sido declaradas como esenciales, acompasando dicha incorporación a las distintas fases establecidas en el Plan para la Transición hacia la nueva normalidad aprobado por el Gobierno de la Nación el 28 de abril de 2020.

Esto se concretó en la ETSAG a que desde esa semana (lunes 11 de mayo), ha sido el Personal de Conserjería, Mantenimiento y MakerSpace el único que ha tenido la obligatoriedad de tener actividad presencial durante el cumplimiento de su jornada laboral, manteniéndoseelpersonaldeSecretaría/Administración/Dirección en funciones de teletrabajo. Todo bajo la coordinación y supervisión del Administrador del Centro. Se dieron

a estos efectos instrucciones semanales, siempre en función de la situación sanitaria y recomendaciones dictadas por equipo de dirección y Gerencia. Esto incluía exigir el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas, en especial las medidas de distanciamiento y de protección para la salud. Todo quedó documentado y manteniendo control riguroso de acceso al Centro.

En aquellos puestos de trabajo susceptibles para ello, y de acuerdo con el plan de incorporación dictado por Gerencia con fecha 24 de junio, se fomentó la continuidad de fórmulas deteletrabajo para todos los puestos de Secretaría / Administración / Dirección de la ETSAG ya que todos han podido realizar su actividad laboral a distancia. Esta situación se mantiene vigente con los matices y ajustes necesarios acordados por el Administrador del Centro siempre en función de las pautas generales marcadas por la Gerencia.

02.01.2. La plantilla

Por lo que respecta a los recursos humanos, el curso 2019/2020, como ya viene siendo dinámica habitual, ha supuesto cambios en la distribución y tamaño de la plantilla. En el ámbito de Conserjería (turno de mañana) no se ha cubierto la vacante por jubilación de Ana Molina. También es de reseñar que después de mucho tiempo entre nosotros se ha producido la jubilación de la compañera María Marcos Jiménez Montalvo, del turno de tarde de Conserjería.

En el ámbito de Secretaría/Administración reseñamos la consolidación en plantilla como funcionaria de carrera de Bibiana P. Bustamante tras aprobar el correspondiente proceso selectivo, además de la permuta con el Centro de investigación Biomédica que ha permitido el intercambio de puestos entre María Jesús Benavente y la llegada a la ETSAG de Ana Santaella, ambas también tras ser nombradas funcionarias de carrera.

Como otra novedad a resaltar es que durante este periodo ha culminado el proceso de funcionarización para todos aquellos trabajadores que así lo han solicitado y han cumplido los requisitos establecido. En lo que respecta a la plantilla esto ha supuesto el pase a la condición de funcionarios: Mochón Carballo, Melgar Cano, Molina Baena, Chacón Huertas, Vico Rodríguez, Mora Melgarejo y Rueda Fernández.

El Personal de administración y servicios de la ETSA, en lo que respecta a Secretaría, Administración, Dirección, Conserjería, Servicios y Mantenimiento queda conformado con una plantilla de 18 personas con la siguiente distribución.

SECRETARIA/ADMINISTRACIÓN: 8 PERSONAS

DIRECCIÓN: 1 PERSONA

CONSERJERÍA: 7 PERSONAS

MANTENIMIENTO: 1 PERSONA

MAKER SPACE: 1 PERSONA

A fecha de realización de esta Memoria, 15 de diciembre de 2020, la plantilla queda de esta manera:

Nombre, apellidos	Cuerpo/grupo	Puesto desempeñado
CHACÓN HUERTAS, CRISTINA	C2	Servicios de Conserjería (f.interina)
DE LA HERA MARTIN, JOSE MARIA	A2	Administrador
ESTURILLO LOPEZ, MANUEL ANGEL	C1	Responsable de Negociado
FERNANDEZ HEREDIA, EMILIA	3	E. Equipo de Conserjería (en funciones)
FERNANDEZ RUEDA, JOSE MARIA	C1	Medios Audiovisuales
GARCIA SANCHEZ, MARIA TERESA	A2	Jefa Sección / Adjunta Administrador
HEREDIA GOMEZ, MIGUEL	C1	Responsable Negociado / Dirección
LAY FERNANDEZ, AURORA	C1	Responsable de Negociado
MELGAR CANO, ISABEL	C2	Servicios de Conserjería
MOCHÓN CARBALLO, ÁGUEDA E.	C1	E. Equipo de Conserjería
MOLES PEREZ, MARIA DEL MAR	C2	Auxiliar Puesto Base (fun.interina)
MOLINA BAENA, JOSE MANUEL	C2	Medios Audiovisuales (en funciones)
MORA MELGAREJO, JUAN JOSÉ	C2	Técnico Mantenimiento (fun.interino)
PUERTAS BUSTAMANTE, MARGARITA	C2	Auxiliar Admvo. Puesto Base
ROMERO CASTELLANO, JOSE RAMON	C1	Responsable de Negociado
RUESCAS GUARDIA, FRANCISCA	4	Servicios de Conserjería
SANTAELLA IBÁÑEZ, ANA ISABEL	C2	Auxiliar Admvo. Puesto Base
VICO RODRÍGUEZ, GUILLERMO LUIS	C1	Técnico Laboratorio (Maker Space)

02.01.3. La gestión académica de la Secretaría de la ETSAGr

La Secretaría/Administración de la ETSAGr, en los términos que definen los Estatutos de la Universidad de Granada, tiene como misión el apoyo administrativo a la organización docente y a la investigación, ala enseñanza universitaria, en general, y a los procesos académicos, administrativos y deservicios, conducentes ala obtención de los títulos de Graduado/a en Estudios de Arquitectura. En nuestro Centro también realiza algunas funciones administrativas y de gestión relacionadas con la titulación de Master en Arquitectura, tanto con sus estudiantes como con la Coordinación del Máster.

En todo este curso, y siguiendo la recomendación de la Gerencia, la atención presencial a nuestros estudiantes y usuarios se ha reducido sólo a aquellas circunstancias que obligaban a una presencia física. De esta forma, toda la actividad de atención ha sido telemática, bien a través de correo-electrónico (para petición de información, consultas y dudas informales), o de teléfono (se han habilitado tres teléfonos para ello, que han sido atendidos bien presencialmente bien en remoto y desde teletrabajo por el personal asignado). Todo lo que generaba un procedimiento administrativo ha sido derivado a su solicitud por sede electrónica. Ha supuesto un cambio en las rutinas habituales, pero es de resaltar la magnífica respuesta de adaptación a los nuevos procesos de atención al usuario que

ha tenido el personal de la ETSAG y también de nuestros estudiantes, que han sido receptores y comprensivos con la nueva situación que la pandemia ha obligado a poner en marcha.

En el curso 2019/2020 han sido noventa y nueve (99) los estudiantes a los que se les ha expedido su correspondiente título en nuestra Secretaría. De ellos, noventa y ocho (98) tras haber finalizado sus estudios de Grado, siendo un único estudiante el que ha realizado los trámites para el extinguido título de Arquitecto (plan de 2003).

Como cada año, este curso es el cuarto consecutivo que por lo que respecta al Máster en Arquitectura se ha venido realizando una serie de actuaciones administrativas a instancias de los estudiantes pese a que la deseada (y prometida) delegación en la Escuela de la gestión administrativa del título no se ha producido. Es una problemática común tanto a nuestra Escuela como a la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, siendo los tres centros que cuentan con un máster oficial con carácter obligatorio y habilitante para el ejercicio de la profesión regulada, de Arquitecto en nuestro caso.

El Curso 2019/2020, así pasará a la historia como consecuencia inmediata de la pandemia, como el de la plena implantación de la administración electrónica en la ETSAG. Afortunadamente, en nuestro caso, desde hacía tres años se venía trabajando en su avance y progresiva implantación y dar el paso necesario ha sido algo menos traumático de lo que ha podido ser en otros centros.

A modo de ejemplo, se señalan las siguientes:

Cierre de expediente y resguardo de título: Por vez primera el estudiante no tiene que acudir a la ETSAG a tramitar su título y cerrar expediente, obteniendo el certificado de resguardo de título de manera telemática.

Reconocimiento de créditos: Tanto la solicitud, como la resolución de la Dirección y la notificación al interesado se ha hecho por administración electrónica.

Gestión de expedientes de compra, recepción de facturas y validación de expedientes.

TFG: Todo lo relativo a la presentación de trabajos fin de grado desde la convocatoria de junio de 2020 se ha realizado de manera telemática, incluyendo la remisión de trabajos a los distintos tribunales para su valoración.

Devoluciones de precios públicos. También se han atendido las solicitadas pues todo se ha derivado a solicitud del interesado con registro electrónico y firma digitalmente del informe por parte del Administrador y posterior envío a la unidad responsable de su tramitación.

Se han realizado por firma electrónica todas las certificaciones solicitadas por profesores solicitadas para su acreditación por la DEVA.

Atención de solicitudes de convocatorias de gracia.

Solicitudes de acreditación de competencia lingüística en el grado.

Control de pago de precios de matrícula de acuerdo conla normativa vigente.

Control de años de permanencia y rendimiento académico mínimo exigible para estudiantes de nuevo ingreso.

Se ha comprobado la matrícula de los estudiantes de acuerdo con los últimos listados de concesión de becas del MEC que se nos ha remitido por parte del Servicio de Becas de la UGR.

Es la Secretaría/Administración del Centro, bajo la supervisión del Administrador, y con las directrices generales del equipo de dirección, la encargada de la creación de contenidos y difusión de los dos espacios webs de los que consta nuestra Escuela:

https://etsag.ugr.es/ (espacio de la ETSAG)

https://grados.ugr.es/arquitectura/ (espacio del Grado en Estudios de Arquitectura)

En este curso y después de haber contado con la inestimable ayuda de los responsables de la https://ofiweb.ugr.es/ se ha avanzado en la implantación totalmente operativa de https://etsag.ugr.es/, siendo de resaltar que la ETSAG ha sido el primer centro académico de la UGR que ha migrado a la nueva plataforma. El rendimiento ha sido notable y la producción de contenidos también muy importante, incluso durante el cierre de la ETSAG por el estado de alarma, con un total de trescientas cuarenta y cuatro (344) publicaciones de las que de doscientas setenta (270) han sido noticias.

De igual manera, también la Secretaría/Administración del Centro acomete funciones de difusión de la actividad del Centro en otros canales de plena actualidad como son:

INSTAGRAM: 1613 seguidores y 618 publicaciones creado en septiembre de 2019

https://www.instagram.com/etsagranada/

TWITTER: 151 seguidores https://twitter.com/etsagr

YOUTUBE: 429 suscriptores
https://www.youtube.com/c/ETSArquitecturaGranada

En todos ellos la generación de contenidos en el curso 2019/20 ha sido abundante, convirtiéndose además en espacios de referencia en su ámbito y con el valor añadido de extender la actividad de la ETSAG a todo tipo de público.

Por último, y con objeto de centrar la actividad desempeñada por la Secretaría/Administración presentamos la siguiente tabla, donde también para conocer su evolución reflejamos las mediciones de años anteriores.

C	urso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19/20
	(datos de	(datos de	(datos de	(01/10/19
	28/03/17)	20/09/17	07/06/19)	30/10/20)
		15/06/18)		
Nº estudiantes de Grado (plan 2011)	925	964	964	823
Nº estudiantes del Plan 2003	293	extinguido	extinguido	extinguido
Nº estudiantes de MUHA	72	115	100	118
Nº de plazas de estudiantes de 1º curso cubiertas	154	146	147	161
Nº de títulos de Graduado tras finalización de estudios tramitados	60	71	108	98
Nº de títulos de Arquitecto tras finalización de estudios tramitados	228	120	35	1
№ de certificaciones personales emitidas tras solicitud de estudiantes	318	218	69	160
Nº estudiantes admitidos por traslado de expedientes y/o estudios extranjeros no homologados	8	2	2	9
Nº de adaptaciones realizadas desde el plan de Arquitecto (2003) al plan de Graduado en Arquitectura (2011)	15	21	9	3
Nº estudiantes han solicitado traslado de expediente desde la ETSAGr a otros Centros o Universidades	28	31	16	30
Nª de acreditaciones de competencia lingüística tramitadas	116	150	96	102
Solicitudes de devolución de precios públicos tramitadas	92	97	118	94

Solicitudes de equivalencia de estudios (Reconocimientos de créditos y convalidaciones) tramitadas. Datos de todos los planes de estudios. Incluye los de movilidad-out	232	240	188	231
Movilidad				
Movilidad IN – Número de alumnos entrantes	151	151	152	142
Movilidad OUT – Número de alumnos salientes	85	92	76	76
Número de convenios internacionales suscritos	53	55	53	54
Número de convenios nacionales suscritos	11	11	11	11
El Registro existente en la Secretarí de entrada de documentos, función de				_
Número de documentos de entrada	2.504	3.074	2.027	1.037*
Número de documentos de salida	877	1.066	778	358*
* Es importante reseñar en este apartado que en este curso la progresiva implantación y uso de las notificaciones electrónicas que llevan aparejado el registro electrónico del documento notificado ha hecho que haya disminuido de forma considerable (casi un 50%) el número de documentos registrados en el Centro. El registro electrónico lleva numeración distinta. Canales de información de la Secretaría de la ETSA				
№ de inserciones en web			105	344
Nº de inserciones en pantallas de la ETSAGr			146	75
№ de Requerimientos efectuados (incluyen requerimientos de impagos, control de becarios y falta de documentación)	248	238	267	97

Nº de Actas de exámenes gestionadas por el Centro correspondientes al curso objeto de la memoria. El aumento del peso en las actas enviadas por el profesor por sede electrónica ha alcanzado el 90%.

CONVOCATORIA	total actas	por sede electrónica
Convocatoria Especial 2019-2020:	15	14
Convocatoria ordinaria Enero 2019-2020:	98	78
Convocatoria Extraordinaria Febrero 2019-2020:	98	81
Convocatoria Ordinaria Junio 2019-2020:	97	96
Convocatoria Extraordinaria julio 2019-2020	96	96
TOTAL	404	365

% POR SEDE ELECTRÓNICA	90,34%

02.01.4. Cesión de espacios

La Secretaría/Administración de la ETSA, siguiendo las indicaciones de la Dirección, ha colaborado, además, de forma directa en la gestión administrativa y organizativa de los distintos aspectos que determina la Resolución de la Gerencia para la aplicación de la normativa de cesión de uso temporal de espacios. La especial ubicación del Centro, y su atractivo histórico, arquitectónico y patrimonial hacen que los distintos espacios de la ETSA sean muy demandados por terceros para distintas finalidades.

La siguiente tabla muestra algunas de los cesionarios de espacios que han disfrutado de nuestras instalaciones en el presente curso:

III PREMIO MICRORELATOS IASA ASCENSORES 18/11/2019

CONGRESO ITQM 2019 04/11/2019 06/11/2019

SEMINARIOS Y TALLERES PICUDA 2019 18/10/19

SYMPOSIUM EMPRESAS Y SOCIEDAD 08/11/2019

CONFERENCIA ALBAYZIN CONCURSO HUERTO DEL CARLOS 02/10/2019

JORNADA RETORNO VOLUNTARIADO INTERNACIONAL 10/12/2019-12/12/2019

CONFERENCIA EMPRESA ACERINOX 20/11/2019

SESION DE CINE COLOQUIO VI FESTIVAL CINEMISTICA 08/11/2019

CURSO MODA, ARQUITECTURA Y PATRIMONIO 21/10/2019-29/10/2019

SEMINARIO COIMBRA 14/11/2019-15/11/2019

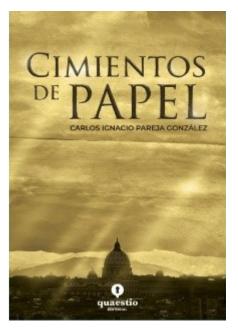
FALLO JURADO CONCURSO "LLÉVAME AL HUERTO" 13/12/2019

PRESENTACIÓN LIBRO "Cimientos de Papel" 13/02/2020

ARQUITECTURAS SONORAS 04/03/2020

EXPOSICIÓN MAQUETAS ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y EGA 2 10/02/2020-10/03/2020

SEMINARIO FÁBRICA DE AZÚCAR SAN ISIDRO 17/01/2020







EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍA PTS 26/02/2020-18/03/2020

REUNIÓN GABINETE ACCIÓN SOCIAL 23/01/2020-24/01/2020

AD3 URBAN CONVERSION 10/02/2020-14/02/2020

STAND CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE CURSOS COMPLEMENTARIOS 2019-2020 30/10/2019

EL YESO DE CONSTRUCCIÓN: PRODUCTOS 30/10/2019

LECCIÓN INAUGURAL. ELIAS TORRES 19/10/2019

Por último, y durante el mes de febrero de 2020 la ETSAGr fue auditada por GEMAC (Gestión Medioambiental y de la Calidad SL) por la norma de referencia ISO 9001: 2015. Se auditaron Secretaría, Dirección, Conserjería y también la Biblioteca. Se superó con éxito, si bien no caben relajaciones pese a la indudable satisfacción por los resultados e implicación de todas-os: La autocomplacencia mata al hombre (y a la mujer).



02.01.5. El edificio: Conserjería y Mantenimiento

Afectado su trabajo por la situación de alarma, El Servicio de Conserjería ha colaborado directamente con el Plan de actuación elaborado por la Dirección, controlando que se hayan cumplido aforos en las diferentes estancias, que se hayan cumplido las normas establecidas de seguridad, así como llevando registros de control de acceso al edificio.

A nivel interno y como mejoras del servicio, se ha realizado a lo largo de este año un inventario de llaves del centro, creando un nuevo llavero de seguridad. Se ha comprobado tanto llaves como puertas y cerraduras, haciéndose un exhaustivo control de las mismas. Conjuntamente, también se ha hecho un recuento y recopilación de las llaves de las taquillas existentes en el centro, teniendo así un mayor control de las mismas. También se cuenta con una dirección de correo electrónico corporativo para la conserjería, para centralizar las comunicaciones con personal externo a la misma.

Siguiendo recomendación, después de la última auditoría externa de Calidad ambiental realizada, se ha comenzado a tener toda la documentación existente en carpetas informatizadas para evitar la impresión de papel. Para que estas carpetas estén a disposición de todo el personal de conserjería se ha habilitado una unidad específica S: de Conserjería.

Se ha participado activamente en el Programa de prácticas laborales para personas con discapacidad intelectual. a través de un convenio dela UGR del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad con Fundación Mapfre y Plena Inclusión, tutorizando a una persona durante un periodo de 6 meses en el Area de Conserjería (interrumpido los últimos 15 días por la paralización de la actividad en el centro debido al estado de alarma)

En el área de mantenimiento se han acometido una serie de reformas y arreglos en el edificio necesarios para desarrollar con normalidad nuestra actividad docente. Señalamos entre ellas las siguientes:

Actuación para la extracción de humos de espacio usado por el MakerSpace, consistiendo en instalación de turbina para las máquinas de corte. También al MakerSpace se le dotó de pileta con caudal propio de aguan corriente.

Una vez estudiada la viabilidad técnica por parte del personal de la UNIDAD TÉCNICA se acuerda motivado por exigencias sanitarias del COVID-19 aumentar el caudal de ventilación forzada que existe en la Biblioteca, acometiendo la sustitución de la turbina existente y aquellos elementos que sean necesarios para ello. Se hizo durante el mes de septiembre de 2020.

Reparación encubierta de tejas y reparación de canalizaciones de aguas fluviales en zona de máquinas enfriadoras y tragaluces con salida a Calle Nevot y Cuartelillo. Esta actuación, se llevó a cabo por personal designado por la Unidad Técnica y a nuestra petición, desarrollándose durante el reciente mes de septiembre.

En mayo de 2020 quedaron finalizadas las obras de adaptación del aseo de la planta baja de la ETSAG están ya finalizadas desde mayo para adecuarnos al acta de inspección municipal expediente nº 5729/2016-DR que requería a la ETSAG que este aseo no cumplía condiciones mínimas exigibles por normativa para personas con movilidad reducida. En este sentido, se culminado una reforma conforme a la legislación vigente.









Se han arreglado goteras en diferentes zonas del edificio, como por ejemplo en los despachos del departamento de Composición y en la Sala de exposiciones. Especialmente importante, cabe considerar, el que después de varios meses, y prácticamente desde nuestro traslado la Unidad Técnica, ha atendido el requerimiento de este equipo de Dirección para acometer una obra importante en el despacho de Composición Arquitectura que se había visto afectado y deteriorado por filtraciones de agua de lluvia. Esta actuación se acometió durante el periodo vacacional de las navidades de 2019.

Se ha procedido a las actuaciones necesarias para que quede operativa la central de detección contra-incendios. Esto en coordinación con Servicios Centros y la Empresa GITT, que es la concesionaria del Servicio contraincendios.

Siguiendo las recomendaciones y pautas del Plan de actuación del centro frente a la COVID-19, y las Medidas preventivas del Plan de Reincorporación Presencial aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Granada, tanto el personal de mantenimiento del centro junto con el personal de Conserjería ha colaborado en la adecuación de los espacios. Traslado de mobiliario en aulas y pasillos, colocación de expendedores de geles, en la entrada de todas las dependencias del centro, puesta de mamparas en el servicio de Biblioteca, Secretaría y MakerSpace, puesta de señalética

especifica covid-19 en el centro, marcando recorridos, siguiendo el asesoramiento por parte del personal técnico del SSPRL y cartelería especificainformativadeaspectosatenerencuenta, situada en puntos estratégicos de pasillos y recintos para su óptima visualización.

Cabe resaltar que aun que las circunstancias del estado de alarma como anteriormente se ha mencionado han obligado a que durante un periodo de tiempo el edificio haya estado cerrado, no se han visto descuidadas en ningún momento las revisiones mensualesy/o trimestrales delas instalaciones existentes, ascensores, extintores, calderas y equipos de refrigeración.

Otra actuación recurrente de mantenimiento ha sido la limpieza de fachada ante la aparición de pintadas de grafiteros.

Especialmente reflejamos la buena colaboración que desde la ETSAG se tiene por el personal técnico de la Unidad Técnica de Obras de la UGR para atender todas aquellas cuestiones que le son planteadas con el fin de mantener siempre en perfecto estado las instalaciones de nuestra Escuela, siendo ya varias las acciones de mejora que están previstas se realicen con el comienzo de este 2021.





02.02 **Ordenación Académica**

02.02.1. POD. Curso 2019-2020

La estructura general del POD para este curso fue aprobada en Junta de Escuela de fecha 3 de abril de 2019. Los cambios en la estructura de grupos respecto al curso anterior fueron:

Siguiendo con la consolidación de una estructura en todo el Grado en Estudios de Arquitectura iniciada en el curso 2016 – 2017. Este curso se ha procedida al aumento de1 grupo en la asignatura 2091119 Introducción a la Construcción pasando de 5 grupos a los 6 actuales, manteniendo el resto de las asignaturas la estructura del curso anterior.

Es de resaltar en el horario la continuidad de los miércoles como día sin horario lectivo y que permite la realización de las actividades paralelas a la docencia y que ha sido demandado por los estudiantes y con una gran acogida.

Hay que destacar también que en el primer mes del segundo semestre se ha tenido que adaptar la docencia presencial a otra online desde el 14 de Marzo de 2020 tras el confinamiento decretado por el estado de alarma. También las convocatorias de examen ordinaria y extraordinaria han sido realizadas en formato online.

Si bien al principio fue un proceso difícil de acometer la respuesta tanto de Estudiantes, PAS y PDI ha sido muy positiva teniendo en cuenta la dificultad de adaptar todos los sistemas de manera presencial a una totalmente online.

En lo que respecta a la asignación del número de estudiantes por grupo, se ha procurado seguir manteniendo la reivindicación de un gran número de profesores de la Escuela, de equilibrar entre el número de estudiantes que existían en los diferentes grupos. Se ha conseguido que la diferencia de estudiantes que actualmente hay por grupo este en torno a unos cinco, en todas las asignaturas, excepto en algunos grupos, no en todos, y de asignaturas concretas, para resolver los problemas de incompatibilidad horaria y de movilidad de los estudiantes. Este equilibrio redunda en una mejor calidad de la docencia que reciben los estudiantes, lo cual constituye el objetico principal y último.

02.02.2. POD. Curso 2020-2021 (avance)

Más complicado si cabe ha sido reajustar el inicio del siguiente curso con un Plan de Contingencia que se elaboró al final de Julio para que se pudiera gestionar todas las tareas administrativas relativas a las matriculaciones y su posterior comienzo del curso siguiente.

Desde Ordenación Académica hubo que rehacer la configuración de los horarios de docencia con asignación de aulas teniendo en cuenta los criterios siguientes estableciendo dos posibles escenarios, aprobándose este nuevo POD el 30 Julio 2020.

A modo de esquema este Plan de Contingencia, estableció dos escenarios:

ESCENARIO A

Se define como un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

ESCENARIO B

Se procederá a la suspensión de la actividad presencial pasando a un sistema de docencia exclusivamente online.

Con los siguientes criterios:

Estudio capacidad de las aulas según la distancia de seguridad 1.5m.

El aula Taller T11 de mayor capacidad adaptada a docencia teórica.

El aula Taller T3 adaptada como aula de docencia.

El Aula Magna adaptada como aula de docencia.

Utilización de los miércoles, en algún caso, como docencia por la imposibilidad de realizarla en el día previsto.

Curso primero y último (Máster Habilitante) con 100% presencialidad.

Cursos 1º, 2º, 3º y Máster presencialidad en semanas impares.

Cursos 1º,4º,5º, Optativas y Máster presencialidad en semanas pares.

Adaptación de aulas con distancia mínima de 1,5 m. y otras medidas.

**

^(**) Este apartado se desarrollará con más detenimiento en la próxima memoria académica.

02.02.3. Registro IMI

Este curso se ha aprobado este registro en el Grado en Estudios de Arquitectura y Máster Habilitante en Arquitectura de la Universidad de Granada con lo que ambos títulos tienen por fin un reconocimiento europeo y cumplen con la normativa europea sobre reconocimiento de cualificaciones profesionales (Directivas 2005/36/CE y 2013/55/UE).

Estopermiteanuestrosegresados poderrealizar su trabajo profesional en cualquier país de la Comunidad Económica Europea.

Resaltar la colaboración del Vicerrectorado de Docencia y en especial la de su Vicerrector Juan Manuel Martín García.

02.02.4. Comisión de Ordenación Académica

En este curso se ha mantenido una reunión el 25 de febrero de 2020 (antes de la pandemia) donde se aprobaron los Criterios de reconocimiento en créditos de optatividad en el Plan en Estudios de Arquitectura.

Se aprobó la solicitud de nuevas plazas para 150 de nuevo ingreso (el Vicerrectorado estableció en 160) y de 7 de traslado de expediente y admisión de extranjeros no homologados, así como 2 de estudios extranjeros de países fuera de la Unión Europea.

02.02.5. Datos de interés

Equivalencias de estudios

Otros estudios oficiales		38
Por actividades		193
Prácticas de empresa, créditos optativos		4
	Total	231

Adaptación Plan Arquitecto (2003) al Graduado en Arquitectura (2011)

Realizadas	3
Total	3

Traslados Expedientes

30 Solicitudes		30
	Total admitidos	9
	Total matriculados	6

- Traslados Expedientes por homologación

Admitidos	2
Matriculados	1

- Traslados Expedientes por Estudios parciales. Extranjeros

Admitidos	2
Matriculados	1

- Traslados Expedientes por Estudios parciales. Nacionales

Admitidos	5
Matriculados	4

02.02.6. Becas Académica para Estudiante ETSAGr

El 2 de abril de 2020, se celebró la sesión de evaluación de los candidatos presentados que optaban a una beca para la participación en el Campus de Verano Ultzama 2020 organizada por la Fundación Arquitectura y Sociedad, y beca complementaria ofrecida por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UGR en concepto de ayuda para transporte, según convocatoria con fecha 29 de enero de 2020. Tras la valoración de la documentación presentada por los solicitantes-candidatos, se realizó una entrevista personal mediante videoconferencia con presencia online de los miembros de la comisión y cada candidato independientemente.

La comisión evaluadora estuvo constituida por:

- Josemaría Manzano Jurado, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UGR
- Luis Javier Martín Martín, Subdirector de Ordenación Académica e Investigación de la ETSAGr de la UGR
- José María de la Hera Martín, Administrador de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UGR

Tras la entrevista se seleccionó para la beca ofrecida por el organizador del Campus de Verano Ultzama y para la beca de transporte a dicho campus a la estudiante de la ETSAG:

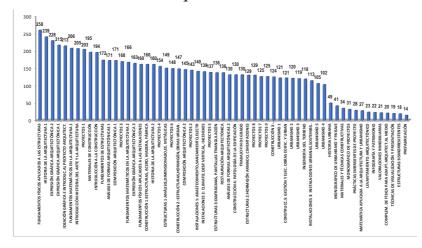
LOURDES DURBÁN GARCÍA. La estudiante aprovechó con éxito la beca según nos consta de la documentación y memoria aportada por la interesada a su finalización.

02.02.7. Datos estadísticos de relevancia

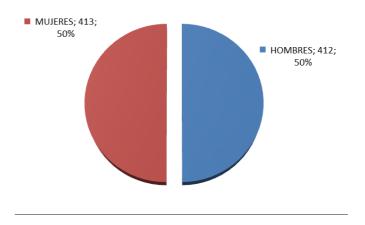
Como dato estadístico que puede resultar de interés es el que muestra el detalle de todas las asignaturas del Grado en Arquitectura, tomadas en el curso actual, 2019-2020, ordenadas por número de estudiantes con matrícula* en las mismas.

*Incluye también las matrículas procedentes de reconocimientos de asignaturas por estudios oficiales anteriores.

Número de matriculados por asignaturas en curso 2019/20 Grado en Estudios de Arquitectura



Ladistribución por hombres y mujeres en la ETS Arquitectura permite observar cómo prácticamente se ha alcanzado la paridad en el acceso y permanencia y distribución de estudiantes por sexo. De esta forma, y según gráfico, prácticamente se ha alcanzado la paridad en la distribución por sexos, siendo el Grado en Estudios de Arquitectura, en una tendencia que se viene consolidando desde hace algunos cursos el grado de carreras técnicas donde más equilibrio existe comparando con otros grados que se imparten en la UGR.





02.03 **Grado y Garantía de la Calidad**

En octubre de 2019, se presentó la propuesta a los departamentos de modificación o apertura de nuevas líneas de TFG para el año lectivo 2019-2020. En total hay una oferta de 449 TFG potenciales, distribuidos en 73 líneas y participando los departamentos de EGA, CA, UOT, MEIH, FA, MA e IC. Se cumplen sobradamente las ratios establecidas por las directrices de la UGR en cuanto a oferta superior al 110% de la demanda. La oferta definitiva se publica en octubre.





En el mes de octubre se reúne la Comisión ordinaria de TFG (para la convocatoria extraordinaria) que daría lugar a una posterior donde se aprueba la toma de medidas antiplagio concretadas en el compromiso de originalidad vigente, así como en la adenda al informe del tutor en las mismas categorías. El Reglamento de TFG ya establecía las medidas a tomar en estos casos desde 2016 pero, ante la dificultad de dirimir ciertos casos (cuando no hay publicación original que ratifique el plagio) se decide lo anterior. En definitiva, se completa la documentación de entrega por el estudiante con el compromiso de originalidad y adenda en el informe del tutor.

TRABAJO FIN DE GRADO. COMPROMISO DE ORIGINALIDAD (Estudiante) 3 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

onvocatoria: XXXXXXX de 20XX

	ESTUDIANTE
Nombre:	Apellidos:
DNI:	E-mail:

LÍNEA, TFG y TUTORIZACIÓN						
LÍNEA DE TFG						
TRABAJO FIN DE GRADO						
TUTORIZACIÓN	Tutor/a: Co-Tutor/a:					
TOTOMEROION	Co-Tutor/a:					

Declaro que el presente Trabajo Fin de Grado (TFG) es original, no habiéndose utilizado fuentes sin ser citadas debidamente ni haberse presentado previamente con otros usos académicos, como TFG o en cualquier otra asignatura de ésta u otra Titulación. Todo ello en cumplimiento del punto 9.2 del Reglamento de TFG así como Normativa de Evaluación de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20.05.2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3.02.2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23.06.2014 (BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014) y de 26.10.2016 (BOUGR núm. 112, de 9.11.2016)

Se recuerda el texto del artículo 15 punto 2 de la NECEUG para estos casos. El TFG plagiado "conllevará automáticamente la calificación numérica de cero [...] independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

UNIVERSIDAD DE GRANADA					etsa-
TRABAI	O FIN DE GRADO. INF	ORME DE TUTOR	IZACIÓN DE TFO	(Tutor) 1	
	NICA SUPERIOR DE				Α
					XXXXXXXX de 20X
		ESTUDIANTE			
Nombre:		Apellidos:			
DNI:		E-mail:			
	LÍNEA	, TFG y TUTORIZACIÓ	N		
LÍNEA DE TFG					
TRABAJO FIN DE GRADO					
	Tutor/a:				
TUTORIZACIÓN	Co-Tutor/a:				
	VALORACIO	ÓN DEL TUTOR/A DE	L TFG ²		
(máximo 150 palabras)					
Propuesta de C	alificación (apto o no apto	o, sin calificación num	érica)	АРТО	NO APTO

Declaro, en este informe de tutorización, que el presente Trabajo Fin de Grado (TFG) que he <u>tutorizado</u>, no ha sido inducido al plagio por mi parte en ninguna de sus formas, todo ello según el punto 9.2 del Reglamento de TFG así como Normativa de Evaluación de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20.05.2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 20.13) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3.02.2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23.06.2014 (BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014) y de 26.10.2016 (BOUGR núm. 112, de 9.11.2016)

Con fecha de diciembre se realiza la convocatoria especial de noviembre de TFG se cierra el año lectivo 2019 que rigen las fichas de adscripción a línea. Se hace balance en la convocatoria ordinaria de TFG (convocatoria especial).

En febrero de 2020, se realizan Reuniones de Coordinación de la Titulación de Grado. Se modifica el cuadro de coordinadores, así como el calendario de entregas y pruebas de evaluación continua. Se trata el tema de las prácticas conjuntas en las disciplinas técnicas en torno a las asignaturas del área de proyectos cursadas en el/los cuatrimestre/s anterior/es. Se propone la realización de un cuadro de compatibilidad que se facilitará en su momento a la DEA. En esta reunión se ve la importancia de implicación de la DEA en la aplicación de los calendarios de entregas/pruebas. La DEA realiza un calendario actualizado al segundo cuatrimestre y le da difusión a través de sus medios de comunicación. La DEA plantea un borrador de viabilidad de prácticas conjuntas a propuesta del subdirector de grado.

Acta de Coordinación de la Titulación de Grado en Estudios de Arquitectura 2020

Asisten: José Antonio Fernández Ruiz, Miguel Ángel Fernández Aparicio, Juan Manuel Barrios Rozúa, Ignacio Valverde Espinosa, María Luisa Márquez García, Antonio Gómez-Blanco Pontes, Jorge Molinero Sánchez, Francisco Martínez Manso, José Antonio Mateos Delgado, Francisco Ibáñez Sánchez, José María Romero, Leandro Morillas Romero, Rafael Bravo Parejo, Juan Luis Guerrero Rascado, Francisco Lamas Fernández, Ricardo Hernández Soriano, Juan Luis Rivas Navarro, Belén Bravo Rodríguez, Fernando Gómez Martínez, María del Carmen Vilchez Lara, María Dolores Lara Morón, Luis Ibáñez Sánchez, Carmen Moreno Álvarez, Rafael Soler Márquez, Sergio Compos Sánchez, Francisco Javier Abarca Álvarez, Artur Schmitt, Delfina Bastos González, Josemaria Manzano Jurado, Roser Martínez Ramos, Yuri Espada Heras (Estudiantes) y Rafael García Quesado.

Celebrada la reunión de Coordinación de la Titulación de Grado en Estudios de Arquitectura, el lunes 10 de febrero de 2020, en relación a los puntos del día propuestos en la convocatoria

 Modificación, si procede, del cuadro de coordinadores y calendario de entrega de prácticas así como pruebas voluntarias de evaluación continua (véanse archivos adjuntos).

Ya se había propuesto antes de la celebración de la reunión, vía mail, algunos cambios recogidos en los pdf que se muestran. Sobre ellos se trabaja en las últimas modificaciones

Se actualizan los cuadros de entregas y prácticas voluntarias, así como los cuadros de coordinadores. Se recuerda el objeto de estas herramientas. El Director de la DEA (Yuri Espada) subraya su utilidad así como la dificultad de llevarlo a cabo.

En el mes de marzo y como consecuencia del estado de alarma y el confinamiento domiciliario, comienzan las reuniones semanales (miércoles) con el Equipo de Dirección para evaluar la situación y tomar las medidas concretas derivadas. En relación con la titulación de Grado, será de especial importancia la comunicación con la DEA y con los profesores afectados, en orden a facilitar/promover la docencia online de la mejor manera posible.

En abril se produce lamodificación de las fechas de entrega de TFG así como las establecidas para su valoración, todo ello derivado del Estado de Alarma y la docencia/evaluación on line. Toma de medidas para la entrega de TFG y documentación anexa en formato pdf así como su evaluación mediante videoconferencia. Adaptación del punto 8 del Reglamento de TFG a esta modalidad on line.

Granada a 27 de abril de 2020

unto 8 con mención a que todos los actos presenciales de tribunal y comisiones se realizarán vía ideoconferencia tipo Meet. Todos los actos telemáticos serán grabados y archivados. Las horas de celebración e los actos se avisarán a los participantes con tiempo suficiente para que, una vez recibido el enlace de acceso lacto, aunque fuera cinco minutos antes de su celebración, puedan acceder sin problemas.

e recuerda que aquellos estudiantes que no cumplan requisitos de matrícula no podrán presentar su TFG en el urso actual.

^{&#}x27;) Las fechas de celebración de tribunales de la ampliación de la convocatoria extraordinaria (septiembre) odrán aplazarse si el Distrito Único Andaluz modifica las fechas de pre-inscripción al Máster Universitario labilitante de Arquitectura en tercera fase, todo ello con objeto de facilitar la lectura y corrección de los TFG ue se prevé puedan ser presentados. Si hubiera aplazamiento se comunicará con suficiente antelación para que se estudiantes graduados puedan cerrar convenientemente su expediente.

CUADRO DE FECHAS

(actualizado según Plan de Contingencia de 17 de abril de 2020) ASIGNATURA "2091199 TRABAJO FIN DE GRADO" CURSO 2019-2020 DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Convocatoria	Acto	plazo			
	Entrega TFG	Hasta 9 junio			
Junio/2020 (Convocatoria ordinaria)	Fecha de celebración de Tribunal y entrega de calificaciones definitivas a la Secretaría del Centro	1 de julio			
,	Reunión de la Comisión de TFG	2 de julio			
T 11 (2020	Entrega TFG	Hasta 14 julio			
Julio/2020 (Convocatoria extraordinaria)	 Fecha de celebración de Tribunal y entrega de calificaciones definitivas a la Secretaría del Centro 	23 de julio			
,	Reunión de la Comisión de TFG	24 de julio			
Septiembre/2020	Entrega TFG	Hasta 3 de septiembre			
(* Ampliación de la convocatoria extraordinaria)	 Fecha de celebración de Tribunal y entrega de calificaciones definitivas a la Secretaría del Centro 	14 de septiembre (*)			
	 Reunión de la Comisión de TFG 	15 de septiembre (*)			

En mayo se reúne la Comisión de TFG donde se aprueban las medidas a adoptar en relación a la asignatura y derivado del Estado de Alarma: modificación de la propuesta de tribunales.





Dr. Rafael García Quesada, Subdirector de la Titulación de Grado y Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada, levanta acta de la reunión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG), celebrada el 13 de mayo de 2020

Miembros asistentes de la Comisión de TFG

Manzano Jurado, Josemaria (Director)			
García Quesada, Rafael (Subdirector de la Titulación de Grado y Garantía de la Calidad)	- Miembros natos		
Martin Martin, Luis Javier (Subdirector de Ordenación Académica)			
Bastos González, Delfina (Secretaria)	_		
De Lacour Jiménez, Rafael			
Bravo Pareja, Rafael	Profesorado		
Gómez-Blanco Pontes, Antonio			
Muñoz Miranda, Alejandro (no asiste)			
Catinaud, Julie (no asiste)	Estudiantes		
De la Cruz Bravo, Julia (no asiste)			
Reyes Ramírez, María José (no asiste)			
José María de la Hera Martín (no pertenece a la Comisión pero es invitado como			
Administrador de la ETSA)	PAS		
Lay Fernández, Aurora			

En junio se realiza el diagnóstico, evaluación e informe sobre el desarrollo de la docencia en el segundo cuatrimestre derivado del Estado de Alarma, en relación con la Subdirección de la Titulación de Grado y Garantía de la Calidad, todo ello según requerimiento del Vicerrectorado de Docencia en base a cuatro apartados (Docencia, Tutorías, Prácticas y Recursos informáticos) que se han tratado según las competencias de la subdirección: grado y garantía de la calidad.

Docencia: cuál es, en términos generales, el nivel seguimiento de la actividad docente no presencial en vuestro centro y cuáles son las principales metodologías y herramientas didácticas que se están utilizando en vuestras titulaciones. Cuáles son las incidencias generales y específicas más relevantes que se han planteado en este ámbito.

Grado: La docencia no presencial ha sido impartida mayoritariamente a través de los medios propuestos por la UGR, o similares de videoconferencia, si bien ha habido toda una casuística de excepciones en cuanto a esta tónica, como siempre, individuales. En este sentido la aplicación más utilizada ha sido Meet.

Decde la Eccuela ce ha incictido en la necesidad de aiustarce al horario habitual de

Tutorías: que información teneis, en términos generales, del nivel de cumplimiento o de incidencias que en este ámbito se estén produciendo, y qué herramientos telemáticos se están utilizando en la tutorización; problemas de tutorización de estudiantes NEAE detectodos, etc.

Grado: En general se han llevado a cabo bien vía sincrónica bien asincrónica. Dentro de la sincrónica está la conversación telefónica y la videoconferencia; dentro de la asincrónica, la contestación a mails ha sido mayoritaria. La sincrónica se ha llevado a

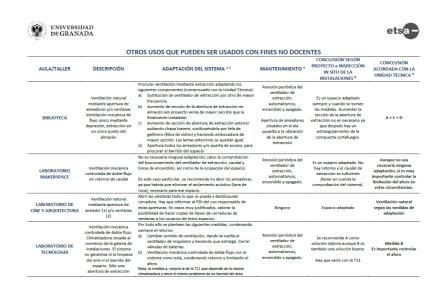
Docencia práctica y prácticas externas: cuál es la situación o la problemática singular en relación con la docencia práctica, si se están arbitrando mecanismos sustitutorios, si existen propuestas o están trobajando las correspondientes Conferencias de Decanos en soluciones específicas, etc.

Grado: La docencia práctica podemos dividirla en dos grandes grupos, la que necesita de las instalaciones de la UGR o similares, y la que no. Obviamente la primera quedó anulada en el momento del confinamiento, ahora bien, hubo alguna confusión al

Problemas de conectividad o de recursos informáticos detectados entre profesorado y estudiantado (sobre todo si se trata de un número considerable y como habéis canalizado la información para su solución), comentarios o sugerencias sobre recursos específicos que se hayan necesitado o que se necesiten.

Grado: En este apartado hemos encontrado una casuística enorme. Quien tiene en casa un portátil compartido con dos o más hijos que deben asistir a su docencia, sea primaria, secundaria o universitaria; quien debe atender a sus estudiantes en horarios similares a los que otros miembros de la unidad familiar tienen que atender sus propias

20.09. Realización de diagnóstico, informe y propuesta de adaptación por espacios, de los sistemas de ventilación de la ETSA. Reuniones varias con la Unidad Técnica, adaptación de los sistemas mecánicos, compra de equipos necesarios.



La Comisión de TFG se reúne en septiembre, en donde se aprueba la modificación del Reglamento estableciendo algunas medidas ya adoptadas en el curso anterior en cuanto a entrega digital, como definitivas (salvo excepciones), así como la modificación de adjudicación de MH en caso de empate que ahora se dirimirá por expediente académico. Se sube a web y está pendiente de ratificación por parte de la Junta de Escuela. En dicha comisión se propone establecer una nueva modalidad de línea de TFG como mentor doctorando según las nuevas directrices de la UGR que se comunican el mismo mes de septiembre. Se incluye en la nueva oferta de líneas para el presente curso.



REGLAMENTO SOBRE EL DESARROLLO DE LA MATERIA "TRABAJO DE FIN DE GRADO" DEL TÍTULO DE *GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA*

(Aprobado en Junta de Centro el 14 de diciembre de 2016)
(Informado en Comisión de Títulos de Grado de la UGR el 15 de Febrero de 2017)
(Aprobada modificación en Junta de Escuela el 12 de diciembre de 2018)
(Aprobada modificación en Comisión de TFG el 23 de septiembre de 2020 y pendiente de ratificación en Junta de Escuela)

En septiembre se presenta lapropuesta a los departamentos de modificación o apertura de nuevas líneas de TFG para el año lectivo 2019-2020. En total hay una oferta de 478 TFG potenciales, distribuidos en 77 líneas y participando los departamentos de EGA, CA, UOT, MEIH, FA, MA e IC. Se cumplen sobradamente las ratios establecidos por las directrices de la UGR en cuanto a oferta superior al 110% de la demanda. La oferta definitiva se publica en noviembre (en octubre se publica una provisional sin las líneas mentor doctorando como era lo acostumbrado) debido al plazo extraordinario de entrega (líneas mentor doctorando) de un mes más.



Departamento	Área	Lineas abiertas	Tutor	Mail	(Pinchar enlace)			
		Arquitectura y Cine	Josemaría Manzano Jurado y Rafael de Lacour Jiménez	jmanzano@ugr.es rdiacour@ugr.es	TFG.EGA.EG.jmj&rlj			
	Expresión Gráfica Arquitectónica	Levantamiento y Modelización del Patrimonio Arquitectónico	macasares@ugr.es agomezb@ugr.es molinero@ugr.es jreinoso@ugr.es mariacarmenvi@ugr.es	TFG.EGA.EG.Impa				
	•	Análisis y difusión del Patrimonio Arquitectónico: recreaciones virtuales de la "Granada desaparecida"	Concepción Rodríguez Moreno	conrodriguezmoreno@gmail.com	TFG.EGA.EG.crm			
Expresión		El sexto orden arquitectónico	Juan Francisco García Nofuentes	jnofuentes@ugr.es	TFG.EGA.EG.jgn			
Gráfica Arquitectónica		Sin titulo "Infraestructuras agricolas oliveras"	Antonio Cayuelas Porras	acayuelas@arquired.es	TFG.EGA.P.acp1			
y en la Ingenieria		Infraestructuras productivas de la vega del río Genil	Antonio Cayuelas Porras	acayuelas@arquired.es	TFG.EGA.P.acp2			
ingemena		Técnica y concepción del espacio arquitectónico	Alejandro Muñoz Miranda	amm@ugr.es	TFG.EGA.P.amm1			
		La ética tectónica y la arquitectura	Alejandro Muñoz Miranda	amm@ugr.es	TFG.EGA.P.amm2			
	Proyectos	Habitar lo doméstico	Carmen Moreno Álvarez	carmenmorenoalvarez@gmail.com	TFG.EGA.P.cma			
		Arquitectura y ciudad	Eduardo Martin Martin	martinmartin.eduar@gmail.com	TFG.EGA.P.emm1			
		Arquitectura emocional	Eduardo Martin Martin	martinmartin.eduar@gmail.com	TFG.EGA.P.emm2			
		El paisaje intervenido. Procesos y experiencias en el proyecto contemporáneo	Juan Domingo Santos y Carmen Moreno Álvarez	jdomingosantos@gmail.com carmenmorenoalvarez@gmail.com	TFG.EGA.P.jds&cma1			
		La Alhambra, paisaje cultural	Juan Domingo Santos y Carmen Moreno Álvarez	jdomingosantos@gmail.com carmenmorenoalvarez@gmail.com	TFG.EGA.P.jds&cma2			



Así mismo se establece el cuadro base de compatibilidad para prácticas de arquitectura en las materias técnicas, basadas en asignaturas de proyectos ya cursadas en cuatrimestres anteriores. Se modifican algunas cuestiones respecto del borrador de febrero/marzo de 2020. Se trata de una herramienta para ayudar a la realización de estas prácticas que siempre será de forma voluntaria.

		Proyectos base															
POSIBLES COMPATIBILIDADES														CA			
		IGA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	U1	U2	U3	U4	U5	Restauración A.
Construcción	Introducción Construcción	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х	Χ	Х	Х						
	Construcción 01			х	х	х	Х	Х	х	х	х				(X)	(X)	
	Construcción 02			х	х	х	Х	х	Х	х	Х				(X)	(X)	
	Construcción 03				Х	х	Х	Х	Х	Х	Х			(X)	(X)	(X)	Х
Co	Construcción 04							Х	Х	Х	Х						Х
	Construcción 05							Χ	Χ	Х	Χ					(X)	Х
	(OPT) Prefabricación				Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ					(X)	(X)
ca	Expresión Gráfica 01	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)						
iráfi	Expresión Gráfica 02	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)						
Expresión Gráfica	Expresión Gráfica 03	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)						
pres	Análisis de Formas 01	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)						
ñ	Análisis de Formas 02	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)						
seuc	Instalaciones 01			х	Х	Х	х	х	Х	х	Х						Х
Instalaciones	Instalaciones 02				х	х	х	х	Х	х	х						Х
Inst	Instalaciones 03									(X)	(X)		Х	х	х	х	
s	Fundamentos de Estructuras	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х						
ctura	Estructuras 01			х	х	х	х	х	х	х	х						
Estructuras	Estructuras 02			х	х	х	х	х	х	х	х						
	Estructuras 03			х	х	х	х	х	х	х	х						
Po	sibles compatibilidades:	Nota:	Els	igui	ente	e cu	adro	pre	eten	de s	serv	ir de	e ay	uda	par	a el	establecimiento de
0	X: Compatibilidad X): Compatibilidad menor	_															cuerdo, si bien repe studiantes (provecto
- (-		Lu ut	20	0.01	· uc	pio	100	.03 €			,	. cu	· Jul	.03	, oi i	00 6	nadiamos (proyecti



02.04 Máster Habilitante de Arquitectura

02.04.1. Consolidación del Máster Habilitante

El Máster Universitario Habilitante en Arquitectura solventó las dificultades lógicas surgidas durante primer curso de implantación en 2015-2016 y comenzó a consolidarse durante los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, afrontando en el curso 2019-2020 su quinto curso con nuevos retos.

El número de estudiantes matriculados pasó de los 24 durante el primer curso 2015-2016 a los 68 durante el segundo curso 2016-2017, de ahí a los 111 durante el tercer curso 2017-2018, a los 99 en el cuarto curso 2018-2019 y ha contado con 93 en el curso 2019-2020.

Si bien durante el primer curso 2015-2016 hubo un único grupo de Máster con un único grupo de Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), en el curso 2016-2017 se mantuvo un único grupo pero con dos grupos de TFM/PFC y ya durante el curso 2017-2018 se produjo un desdoblamiento de grupos teóricos para las asignaturas obligatorias y cinco grupos prácticos de TFM/PFC, al igual que en el curso 2018-2019. En el curso 2019-2020 se han mantenido los dos grupos de máster, aunque con cuatro grupos de TFM-PFC.

El número de profesores que impartieron docencia en el Máster Habilitante pasó de los 27 durante el primer curso 2015-2016, 11 de ellos en TFM/PFC, a los 35 durante el segundo curso 2016-2017, 17 de ellos en TFM/PFC. En el curso 2017-2018 impartieron docencia 49 profesores, 38 de ellos en TFM/PFC. En el curso 2018-2019 fueron 45 los profesores, 38 de ellos en TFM/PFC y en el curso 2019-2020 han impartido docencia 44 profesores, 32 de ellos en TFM/PFC.

Durante el curso 2016-2017 se impartieron todas las asignaturas previstas, excepto una asignatura optativa; y durante los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 todas, excepto dos asignaturas optativas. En todos los casos, por no tener un número suficientes de estudiantes o por decisión de los profesores responsables.

02.04.2. TFM/PFC, tribunales y egresados

Durante el curso 2018-2019 se convocaron para TFM/PFC cinco tribunales, en los que actuaron como profesores invitados los arquitectos y profesores de proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla Luz Fernández-Valderrama Aparicio y Mario Algarín Comino. Los cinco tribunales evaluaron los siguientes temas, asignados cada uno de ellos a un subgrupo:

Tribunal A1. Club de piragüismo en Embalse del Cubillas.

Tribunal A2. Actualización de La Cruzada.

Tribunal B1. Alojamiento en Barranco del Abogado.

Tribunal B2. Museo de la ciudad en Zenete y Elvira.

Tribunual C. Bosque Urbano Málaga y construcciones auxiliares.

En la convocatoria ordinaria del curso 2018-2019 se presentaron 58 TFM/PFC y 30 en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria especial de finalización de estudios se presentaron tres que no lo habían superado en las anteriores convocatorias.

Como balance, en el periodo de esta memoria de gestión, hay 82 nuevos egresados que se suman a los 20 de la primera, 65 de la segunda y 88 de la tercera promoción de estudiantes del Máster Habilitante de la Escuela de Granada.

Durante el curso 2019-2020 se convocaron para TFM/PFC cuatro tribunales, en los que actuaron como profesores invitados dos arquitectos y decanos de universidades latinoamericanas de prestigio: José Rosas Vera, Profesor y Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de Santiago de Chile, y Alejandro Delucchi, Profesor y Decano de la Facultad de Planeamiento Socio Ambiental de la Universidad de Flores, sede Comahue, de Cipolleti, Argentina. Los cuatro tribunales evaluaron los siguientes temas, asignados cada uno de ellos a un subgrupo:

Tribunal A1. Equipamiento en el Albaicín.

Tribunal A2. Cooperativa agrícola en Salobreña.

Tribunal B1. Centro de Interpretación en Cerro Gordo.

Tribunal B2. Biblioteca en las inmediaciones de la Alhambra.

En la convocatoria ordinaria del curso 2019-2020 se presentaron 33 TFM/PFC y 32 en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria especial de finalización de estudios se presentaron siete que no lo habían superado en las anteriores convocatorias. Como balance, en el periodo de esta memoria de gestión, hay 72 nuevos egresados que se suman a los 20 de la primera, 65 de la segunda, 88 de la tercera y 82 de la cuarta promoción de estudiantes del Máster Habilitante de la Escuela de Granada.

02.04.3. Estudiantes 2019-2020

Durante el curso 2019-2020 se matricularon 77 estudiantes de primera matrícula procedente de Grado, a los que se añadieron 16 del curso anterior en TFM. Suman en total 93 estudiantes.

02.04.4. Temas de TFM/PFC 2019-2020

Durante el curso 2019-2020 se han desarrollado cuatro temas de TFM/PFC, asignados cada uno de ellos a un subgrupo:

- A1. Equipamiento en el Albaicín.
- A2. Cooperativa agrícola en Salobreña.
- B1. Centro de Interpretación en Cerro Gordo.
- B2. Biblioteca en las inmediaciones de la Alhambra.

02.04.5. Coordinación Académica

Desde la Subdirección de Máster se han mantenido reuniones de coordinación docente específicas con los profesores responsables de las asignaturas obligatorias, con los profesores de las asignaturas optativas y con los profesores encargados del seguimiento de proyectos de TFM/PFC. También se han mantenido reuniones con los estudiantes y con sus representantes.

Se han mantenido reuniones con Directores/as de Departamentos que cuentan con docencia en el Máster para ajustar aspectos docentes y de profesorado y con representantes de áreas de conocimiento directamente afectadas del centro (ETS de Arquitectura), así como con coordinadores de asignaturas, en especial de Proyectos Arquitectónicos por su alta incidencia y participación en la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), para abordar los temas propuestos, la elaboración de los informes de evaluación y la docencia online.

Se han mantenido otros encuentros puntualmente con profesores para tratar ajustes de horarios entre asignaturas en cada semestre, asuntos económicos relativos al presupuesto del Máster y ajustes de créditos en la docencia de los profesores en las distintas asignaturas, especialmente en TFM/PFC y para la tramitación de fichas de incorporación de profesores.

También se ha mantenido fluidez en la comunicación con los estudiantes, tanto en respuestas a las consultas planteadas en general, como en gestiones específicas encaminadas a facilitar la incorporación al Máster de estudiantes que obtuvieron el Grado en Arquitectura en la convocatoria de noviembre.

02.04.6. Composición de la CAMH

La composición durante el curso 2019-2020 de la Comisión Académica del Máster Habilitante (CAMH), de acuerdo con la pertenencia de sus integrantes a cargos y representantes de distintas áreas o colectivos, es la siguiente:

Director: Josemaría Manzano Jurado

Subdirector de O.A. Luis Javier Martín Martín

Coordinador Máster: Rafael de Lacour Jiménez

Secretario, Adj. a Sub.: Eduardo Zurita Povedano

Proyectos: Elisa Valero Ramos

Proyectos: Juan Domingo Santos

Construcción: Javier Gallego Roca

Composición: Juan Calatrava Escobar

Urbanismo: Rafael Reinoso Bellido

Proyectos: Javier Fernández García

Estructuras: David López Martín

Construcción: Consuelo del Moral Ávila

Expresión Gráfica: Antonio García Bueno

Administrador (PAS): José María de la Hera Martín

Estudiantes: Yolanda Borrego Palenzuela y Ana Mateos Terrón

Funcionamiento de la CAMH

La Comisión Académica del Máster Habilitante mantuvo desde mayo de 2019 y durante el curso 2019-2020 reuniones ordinarias en las siguientes fechas: 11 de diciembre de 2019, 29 de abril de 2020 y 29 de julio de 2020.

02.04.7. Composición de la CGICMH

La composición durante el curso 2019-2020 de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante (CGICMH), de acuerdo con la pertenencia de sus integrantes a cargos y representantes de distintas áreas o colectivos, es la siguiente:

Director Josemaría Manzano Jurado

Subdirector de O.A. Luis Javier Martín Martín

Coordinador Máster: Rafael de Lacour Jiménez

Secretario, Adj. a Sub.: Eduardo Zurita Povedano

Proyectos: Javier Fernández García

Composición: Ricardo N. Hernández Soriano

Urbanismo: David Cabrera Manzano

Estructuras: Javier Suárez Medina

Expresión Gráfica: Antonio J. Gómez-Blanco Pontes

Administrador (PAS): José María de la Hera Martín

Agente externo (ETSAS): Mario Algarín Comino

Estudiantes: Yolanda Borrego Palenzuela y Ana Mateos Terrón

Funcionamiento de la CGICMH

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante desde mayo de 2019 y durante el curso 2019-2020 ha mantenido reuniones ordinarias en las siguientes fechas: 11 de marzo de 2020.

02.04.8. Renovación de la acreditación de la titulación del Máster

Durante el curso 2018-2019 la DEVA, Dirección de Evaluación y Acreditación, perteneciente a la Agencia Andaluza del Conocimiento, desarrolló el proceso de renovación de la acreditación de la titulación del Máster.

A principios de julio de 2019 se recibió el informe definitivo, plenamente satisfactorio, ya que se alcanzan los objetivos en todos los aspectos y apartados que son competencia del Máster y su Coordinación: Información pública disponible; Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Profesorado; e Infraestructuras, servicios y dotación de servicios. Con este proceso de renovación de la acreditación se ha logrado un éxito importante en la consolidación del Máster Universitario Habilitante en Arquitectura.

02.04.9. Página Web del Máster

La página Web del Máster se ha ido actualizando durante el último curso hasta constituir el medio de difusión y comunicación del Máster. Incluye información del título, objetivos y competencias, instalaciones y responsables. Cuenta con información del plan de estudios, indicando los distintos módulos (técnico, proyectual, optativo y de TFM/PFC), así como profesorado responsable y adscrito a cada asignatura. Contiene un apartado específico de información académica con las guías docentes, horarios y calendario de exámenes, notas informativas, documentación específica de TFM/PFC (enunciados de temas y profesores por grupos y cronograma de entregas), seminarios de apoyo, asignaturas obligatorias y optativas, y profesorado.

A través de la página Web se informa sobre noticias de conferencias, jornadas, sesiones, concursos, premios, exposiciones y salidas profesionales. Hay disponible información administrativa sobre el acceso y admisión, preinscripción, matriculación y becas. También está disponible información sobre evaluación, seguimiento y mejora del Máster. Existe enlace a la documentación alojada de cursos anteriores. Dispone de un mecanismo para la recogida de reclamaciones y sugerencias a disposición de los estudiantes y profesores, así como para formular consultas.

02.04.10. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Durante el curso 2019-2020, al igual que en los dos cursos anteriores, los estudiantes del Máster han dispuesto de taquillas exclusivas para ellos, alojadas en el aula taller T-10 como espacio de uso en exclusividad para la docencia del Máster, junto al aula A3 como aula de apoyo para docencias teóricas.

La gestión del Máster se está llevando desde la propia Escuela de Arquitectura, contando para ello con los recursos humanos concretos del personal de apoyo y personal de administración y servicios.

Con cargo a la ayuda concedida dentro de la convocatoria de Ayudas a la Docencia de Másteres Universitarios para el curso 2019-2020, el Máster ha adquirido licencias en propiedad del programa CYPE para que los estudiantes del Máster que lo deseen puedan utilizar el programa hasta la finalización del curso.

02.04.11. Actividades del Máster Habilitante

Durante el curso 2019-2020 se han organizado en el Máster Habilitante las siguientes actividades de premio, sesiones y jornadas

Premio Schindler de Arquitectura. Premio Local ETSAG 2020 para TFM/PFC

25/02/2020. Presentación de la convocatoria.

20/07/2019. Formalización de la entrega de propuestas. Convocatoria para los estudiantes del Máster, promovido y financiado por Schindler y organizado con la ETSAGr.

22/07/2020. Fallo del Jurado. Primer Premio, 1.500 euros, a Ángel Aguilera Delgadopor supropuesta de Faroy Centro de interpretación del Mar de Alborán en Cerro Gordo, Almuñécar. Segundo Premio, 900 euros, a Inés González Pérez por su propuesta de Biblioteca y espacios de cultura en el territorio Alhambra. Tercer Premio, 300 euros, a Manuel Calatrava Aguado por su propuesta denominada Arcaduz, también Biblioteca en las inmediaciones de la Alhambra. Tanto el Primer como el Segundo Premio pasan a la fase final del Premio Nacional 8ª edición del Premio Schindler de Arquitectura. Accésits: María Teresa Muros García y Mario Sánchez Samos con propuestas de Biblioteca en las inmediaciones de la Alhambra y



José Ramón Teba Morago con su propuesta El jardín de la muralla.

21/10/2020. Acto de entrega de premios.

Sesiones de iniciación a la profesión HNA

09/03/2020 / Ana Blanco Estañ / HNA / sesiones sobre Inicio de la profesión / grupos A y B Arquitectos en ejercicio. III Jornadas de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes de arquitectura.

20/05/2020 / Inauguración / Testimonios / Mesas de debate. Jornada organizada por el Máster de la ETSAGr, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada. Charla de orientación / 6 ponencias de egresados transmitiendo su experiencia en instituciones públicas, empresas y estudios de arquitectura.

Conferencias del Máster Habilitante

Durante el curso 2019-2020 se han organizado en el Máster Habilitante 28 actividades, conferencias o sesiones, desde distintas asignaturas en las siguientes fechas con los siguientes autores y nombres de las conferencias:

-Arquitectura: Ciudad, Patrimonio y Paisaje:

28/10/2019 / Jorge Silva / Relaciones interdisciplinares en el patrimonio / Conversaciones.

11/11/2019 / Toni Cumella / La nueva artesanía en la cerámica

13/01/2020 / Luis de Pereda Fernández / Apuntes sobre Arquitectura Inteligente de inspiración ecológica.

-Proyecto y Planificación:

18/12/2019 / Enric Batlle / Mergingcity&nature

15/01/2020 / Zaida Muxí Martínez / Urbanismo con perspectiva de género

-Proyectos de estructuras, mecánica de estructuras antiguas, patología y rehabilitación estructural:

21/11/2019 / Thomás E. Boothby / An empiricist's Outlook on structural design.

-Intervención en edificación existente:

20/11/2019 / Moisés García Medina / Recalce de cimentaciones y consolidación de terrenos mediante inyecciones de resina expansiva.

21/11/2019 / Sergio Bayonas Hernández / Cálculo y dimensionado de anclajes / Aislamientos térmicos reflexivos.

-TFM/PFC. Grupo A1:

15/10/2019 / Carlos QuintánsEiras / Bajo tierra.

10/03/2020 / Ricardo Alario López / Teseo en el Albaicín Alto "Un largo proceso de espera que sólo puede ser roto por un hecho extraordinario".

-TFM/PFC. Grupo A2:

08/10/2019 / José Manuel López Osorio & TFM eAM / Construyendo en la Charca de Suárez.

15/10/2019 / Diego Jiménez López & TFM eAM / Paisaje no sólido.

10/12/2019 / Xavier Quintana / Criterios ecológicos en la restauración de la marisma de la Pletera.

-TFM/PFC. Grupo B1:

10/12/2019 / Paolo Tombesi / Arquitectura frente al mar.

-TFM/PFC. Grupo B2:

14/01/2020 / Luis de Pereda Fernández / Biblioteca y espacios para el aprendizaje y el encuentro en las inmediaciones de la Alhambra.

-Vivienda, espacios domésticos y modos de habitar:

27/02/2020 / Eduardo Prieto / Vivienda y medioambiente: breve historia del confort.

14/05/2020 / Marcela Aragüez / La casa japonesa.

-Miradas cruzadas: las atenciones del proyecto:

14/02/2020 / Serrano y Baquero / Tiempo y escala.

21/02/2020 / Héctor Fernández Elorza / Oportunidades.

06/03/2020 / Jaume Prat Ortells / En verdadera magnitud: visiones desde el filo.

13/03/2020 / Lucía de Molina y Elisa Valero / Arquitectura cotidiana.

27/03/2020 / Juan Manuel Sánchez La Chica / Entre el cielo y el suelo.

03/04/2020 / Mario Algarín Comino / Arquitectura fundamental. Arquitectura vírica.

17/04/2020 / Patricia Sabín y Enrique Blanco / Memoria y Materia.

24/04/2020 / Patricia Muñiz Estudio MMASA / Hábitat Transicional.

15/05/2020 / Alberto Morell Sixto / Arquitectura y Consciencia.

22/05/2020 / Lys Villaba / The City writes itself: una session de book jockey.

29/05/2020 / Canales Lombardero / Nuevas aproximaciones respecto a la forma.

Sesión

Conversaciones en torno al proyecto "Atrio de la Alhambra". [Relaciones interdisciplinares en el patrimonio]

Invitados:

Jorge Silva, ingeniero (GOP Enghenaria), Portugal Juan Domingo Santos, arquitecto



Lunes, 28 octubre 2019 11:30 (Grupo A), 15:30 (Grupo B) T10 - ETSAG

Organiza Asignatura Ciudad, Patrimonio y Paisaje TFM/PFC Máster Universitario Habilitante en Arquitectura







La nueva artesanía en la cerámica



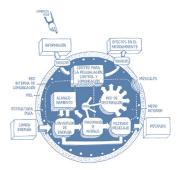
Toni Cumella Lunes, 11 noviembre 2019. 12:00 T10 Aula Máster. ETSAG

> Oganiza: Ciudad, patrimonio y paisaje máster habilitante de la ETSAG

Conferencia

"Apuntes sobre Arquitectura Inteligente de Inspiración Ecológica. Edificación, ciudad y territorio"

Luis de Pereda Fernández



Lunes, 13 enero de 2020 12:00 horas - Grupo mañana 16:00 horas - Grupo tarde Aula T10 - ETSAG

Organiza: Asignatura Ciudad Patrimonio y Paisaje TFM/PFC Máster Universitario Habilitante en Arquitectu



Conferencia

Enric Batlle BATLLE I ROIG ARQUITECTES

MERGING CITY & NATURE



Miércoles, 18 diciembre 2019 12:30 horas - Aula Magna - ETSAG

Organiza: Departamento de Urbanistica y Ordenación del Territorio TFM/PFC Máster Universitario Habilitante en Arquitectura







Conferencia:

Urbanismo con perspectiva de género

"...cómo habilitar el espacio para que todas las personas puedan estar en él"

Zaida Muxí Martínez
Doctora Arquitecta
Profesora ETSAB - UPC



Miércoles, 15 enero 2020 12:00 horas Aula Mágna - ETSAG

Organiza: Proyecto y Planificación Máster Universitario Habilitante en Arquitectura



Conferencia

AN EMPIRICIST'S OUTLOOK ON STRUCTURAL DESIGN

Thomas E.Boothby
Professor of Architectural Engineering
Penn State University PA, US





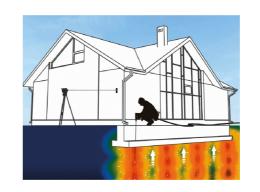
Jueves, 21 de noviembre de 2019 9:30 h Salón de Grados Antonio Jiménez Torrecillas - ETSAG Máster Universitario Habilitante en Arquitectura



Aula Máster. Ciclo de seminarios Construcción

Recalce de cimentaciones y consolidación de terrenos mediante inyecciones de resina expansiva

Ponente: Moisés García Medina Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Delegado de URETEK



Miércoles, 20 de noviembre de 2019 12:00 - 13:30 h

Aula A2 - ETSAG

Organiza: Asignatura Intervención en edificación existente Coordina: Roser Martínez-Ramos e Iruela Máster Universitario Habilitante en Arquitectura



III Jornadas. Ciclo de seminarios Aula Máster. Construcción

Formación práctica en: Cálculo y dimensionado de anclajes

Ponente: Sergio Bayonas Hernández (Departamento de Arquitectura e Ingeniería Würth)



Jueves, 21 de noviembre de 2019 Sesión 1. Grupo A: 11:30 - 13:00 Sesión 2. Grupo B: 18:30 - 20:00 Taller 10 - ETSAG

Organiza: Asignatura Intervención en edificación existente Coordina: Roser Martínez-Ramos e Iruela Máster Universitario Habilitante en Arquitectura







III Jornadas. Ciclo de seminarios Aula Máster. Construcción

Formación práctica en: Aislamientos térmicos reflexivos

Ponente: Sergio Bayonas Hernández (Departamento de Arquitectura e Ingeniería Würth)



Jueves, 21 de noviembre de 2019 Sesión 1. Grupo A: 13:00 - 14:30 Sesión 2. Grupo B: 20:00 - 21:30 Taller 10 - ETSAG

Organiza: Asignatura Intervención en edificación existente Coordina: Roser Martinez-Ramos e Iruela Máster Universitario Habilitante en Arquitectura









Sesión

Bajo tierra

Carlos Quintáns Eiras



Martes, 15 octubre 2019 12:30 horas - Sala de Exposiciones - ETSAG

Organiza TFM/PFC Grupo A.1 Máster Universitario Habilitante en Arquitectura







Charla y sesión crítica

Teseo en el Albaicín Alto "un largo proceso de espera que sólo puede ser roto por un hecho extraordinario"

Ricardo Alario López



Martes, 10 marzo 2020 9:30 - A3 - ETSAG

Máster Universitario Habilitante en Arquitectura









Sesión

CONSTRUYENDO EN LA CHARCA DE SUÁREZ:

Trabajos Fin de Máster de la Escuela de Arquitectura de Málaga

Ana Cervantes Jurado, Juan Galván Villalba, Manuel Villarrubia Rojano, José Manuel López Osorio, arquitectos



Martes, 8 octubre 2019 11:30 horas A3 ETSAG

Organiza TFM/PFC Grupo A.2





Sesión

Intervención Paisajística y de re-cualificación en el litoral Motrileño, TFM taller de Paisaje, Escuela de Arquitectura de Málaga Isabel del Mar Benitez Toledo Arquitecta

> Paisaje no sólido Diego Jiménez López Dr. arquitecto, Profesor de la Universidad de Málaga



Martes, 15 octubre 2019 11:30 horas - A3 - ETSAG

Organiza TFM/PFC Grupo A.2







Sesión

Criterios ecológicos en la restauración de la marisma de la Pletera

Xavier Quintana Instituto de Ecología Acuática Universidad de Girona





Martes, 10 diciembre 2019 11:30 - Sala de Juntas - ETSAG

Organiza: TFM/PFC Grupo A.2





Sesión crítica

Arquitectura frente al mar

Paolo Tombesi



Martes, 10 diciembre 2019 12:30h. Aula T1. ETSAG

Oganiza: TFM/PFC Grupo B1



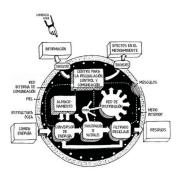




Sesión crítica

Biblioteca y espacios para el aprendizaje y el encuentro en las inmediaciones de la Alhambra

Luis de Pereda Fernández



Martes 14 enero 2020 15:30 h - Aula T.10 - ETSAG

Organiza: TFM/PFC Grupo B2

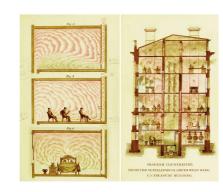




Conferencia

Vivienda y medioambiente: breve historia del confort

Eduardo Prieto Dr. Arquitecto y Profesor ETSAM



Jueves, 27 febrero 2020 9:00 horas - A3 - ETSAG

Organiza: Asignatura Vivienda, espacios domésticos y modos de habitar Máster Universitario Habilitante en Arquitectura











Conferencia

La Casa Japonesa

Marcela Aragüez Dra. Arquitecta y Profesora IE University



Jueves, 14 mayo 2020 9:00 - audiovisual

Organiza: Asignatura Vivienda, espacios domésticos y modos de habitar Máster Universitario Habilitante en Arquitectura







Conferencia

TIEMPO Y ESCALA

Serrano y Baquero



Viernes, 14 febrero 2020 18:30 - A3 - ETSAG

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura









Conferencia

OPORTUNIDADES

Héctor Fernández Elorza



Viernes, 21 febrero 2020 18:30 - A3 - ETSAG

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura







Conferencia

En verdadera magnitud: visiones desde el filo

Jaume Prat Ortells



Viernes, 06 marzo 2020 18:30 - A3 - ETSAG

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura









Conferencia

Arquitectura cotidiana

Lucía de Molina y Elisa Valero



Viernes, 13 marzo 2020 18:30 - A3 - ETSAG

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas







Conferencia

Entre el cielo y el suelo

Juan Manuel Sánchez La Chica



Viernes, 27 marzo 2020 18:30 - online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Master Universitario Habilitante en Arquitectura









Conferencia

Arquitectura fundamental. Arquitectura vírica

Mario Algarín Comino



Viernes, 3 abril 2020 18:30 - online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Master Universitario Habilitante en Arquitectura







Conferencia

Memoria y Materia

Patricia Sabín y Enrique Blanco



Viernes, 17 abril 2020 18:30 - online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas







Conferencia

Hábitat Transicional

Patricia Muñiz Estudio MMASA



Viernes, 24 abril 2020 18:30 - online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura



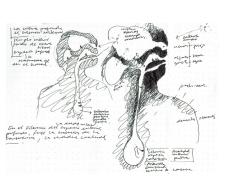




Conferencia

Arquitectura y Consciencia

Alberto Morell Sixto



Viernes, 15 mayo 2020 18:30 - online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura











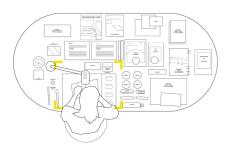
Conferencia

The City writes itself:

Una sesión de book jockey (1)

1. Sobre manifiestos urbanos, hallazgos ensamblados y cartografías proyectuales

Lys Villalba



Viernes, 22 mayo 2020 18:30 – online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura









Conferencia

Nuevas aproximaciones respecto a la forma

Canales Lombardero

Nuria Álvarez Lombardero y Francisco González de Canales



Viernes, 29 mayo 2020 18:30 – online

Organiza: Asignatura Miradas Cruzadas Máster Universitario Habilitante en Arquitectura











Arquitectos en ejercicio
Il Jornadas de orientación profesional y empleabiliad
de los estudiantes de arquitectura

Miércoles, 20 de mayo de 2020 11:30 a 14:00 y 16:30 a 19:30 Online, ETSAG







Premio Schindler España de Arquitectura A las soluciones de Movilidad / Accesibilidad

Consulta las bases en tu escuela.

Próxima conferencia

Fecha: martes, 25 de febrero de 2020 Hora: Sesión de mañana: 13:00 h Sesión de tarde: 16:00 h

Lugar: Taller T10

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada



Jornada

Inicio de la profesión

Ana Blanco Estañ



Lunes, 09 marzo 2020

Grupo A - 13:40

Grupo B - 16:40

Aula T10 - ETSAG

Organiza: Måster Universitario Habilitante en Arquitectura









www.schindler.es

Schindler Tu Primera Opción

02.04.12. Indicadores

Los indicadores de resultado del Máster disponibles son los siguientes:

Curso	15/16	16/17	17/18	18/19
Tasa de graduación	0,00%	91,67%	100%	60%
Tasa de abandono	0,0 %	0,00%	0,00 %	39,09%
Tasa de eficiencia	98,60%	97,41%	97,26%	96,65%
Tasa de rendimiento	91,77%	95,50%	77,04%	86,31%
Tasa de éxito	95,71%	97,70%	97,21%	95,36%
Duración media de los estudios	1	1,01	1,01	1,02
Número de estudiantes de nuevo ingreso	24	64	110	93
Nota media de ingreso	6,85	7,06	-	-
Número de estudiantes graduados	21	63	61	75
L				

Tasa de graduación. Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de abandono. Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de abandono inicial. Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1yX+2, yelnúmero total de estudiantes de talcohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X.

Tasa de eficiencia. Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Tasa de éxito. Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

Tasa de rendimiento. Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.



02.05 Relaciones Internacionales

Tipo de movilidad	2017/2018	2018-2019	2019/2020
Erasmus+	78	80	79
_			
Erasmus+ Dimensión	1	2	1
Internacional	1	2	1
Intercambio	37	23	29
Libre movilidad	21	32	24
Sicue	15	15	10
Total Entrantes	152	152	142
Erasmus+	75	63	59
Erasmus+			
Dimensión Internacional	3		1
Intercambio	11	3	3
Libre movilidad			1
Sicue	6	11	12
Total Salientes	95	77	76

02.05.1. Acuerdos bilaterales vigentes

	CÓDIGO	Nο	NOMBRE
AUSTRIA	A WIEN02	1	VIENA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
REPUBLICA CHECA	CZ PRAHA 10	1	CTU PRAGUE
BÉLGICA	B BRUXEL04 B LEUVEN01 B LIEGE01 B MONS21	4	UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN UNIVERSITÉ DE LIÈGE UNIVERSITÉ DE MONS
BULGARIA	BG SOFIA04	1	UNIVERSITY OF ARCHITECTURE, CIVIL ENGINEERING AND GEODESY
ALEMANIA	D AACHEN01		RTWH. AACHEN UNIVERSITY. FACULTY OF ARCHITECTURE FACHHOCHSCHULE AACHEN
	D COTTBUS03		BRANDENBURGISCHE TECHNISCHE UNIVERSITÄT COTTBUS
	D HILDESH02	10	FACHHOCHSCHULE HILDESHEIM-HOLZMINDEN-GÖTTINGEN
	D REGENSO2 D MUNCHENO2		FACULTY OF ARCHITECTURE AND CIVIL ENGINEERING OTH REGENSBURG TECHNISCHE LINIVERSITÄT MÜNCHEN
	D MUNSTER02		FACHHOCHSCHULE MUNSTER
	D STUTTGAR05		HOCHSCHULE FÜR TECHNIK STUTTGART
	D WEIMAR01		BAUHAUS UNIVERSITAT WEIMAR
	D WURZBUR03		HOCHSCHULE FÜR ANGEWANDTE WISSENSCHAFTEN

-	CÓDIGO		NOMBRE
-	F BORDEAU16 FMARSEIL17		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE ET PAYSAGE ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE MARSEILLE
	FMONPEL 14		ENSAM MONTPELLIER
FRANCIA	FNANCY38 F NANTES13 F PARIS126	11	ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE NANCY ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE NANTES ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE PARIS-LA-VILLETTE ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE PARIS VAL DE
	F PARIS129		SEINE ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE BRETAGNE
	F RENNES16		ÉCOLE D'ARCHITECTURE DE NORMANDIE
	F ROUEN19 F STRASBO31 F TOULOUS24		INSA DE STRASBOURG ÉCOLE D'ARCHITECTURE DE TOULOUSE
GRECIA	C THESSALO1		ARISTOTLE UNIVERSITY OF THESSALONIKI
	G THESSAL01		AKISTOTEE ONIVERSITY OF THESSALONIKI
	I BARIOS I BOLOGNA01 I CAMERINO1 I CATANIA01 I FERRARA01 I FIRENZE01 I GENOVA01 I MILANO02		POLITECNICO DI BARI FACOLTÁ DI ARCHITTETURA "ALDO ROSSI" - CESENA FACOLTÁ DI ARCHITTETURA - CAMERINO UNIVERSITÁ DI CATANIA UNIVERSITA'DEGLI STUDI DI FERRARA UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE UNIVERSITA DEGLI STUDI DI GENOVA PUDITECNICO DI MILANO - BOVISA - LEONARDO UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II UNIVERSITÀ'DEGLI STUDI DI ARMA
ITALIA	I NAPOLIOI I PARMAO1 I PAVIA I REGGIOO1 I ROMA16 I ROMA16 I TORINOO2 I TRIESTEO1 I VENEZIAO2	17	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA UNIVERSITA DEGLI STUDI MEDITERRANEA DI REGGIO UNIVERSITA DEGLI STUDI ROMA TRE UNIVERSITA DI ROMA POLITECNICO DI TORINO UNIVERSITY OF TRIESTE IVENEZIAO2
PORTUGAL	P BRAGA01 P EVORA01 P LISBOA11	3	UNIVERSIDADE DO MINHO UNIVERSIDADE DE ÉVORA UNIVERSIDADE AUTONOMA DE LISBOA
POLONIA	PL GDANSK02 PL KRAKOW03	2	POLITECHNIKA GDANSK CRACOW UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
		_	
RUMANÍA	RO TIMISOA04	1	POLITEHNICA DIN TIMISOARA

02.05.2. Acuerdos bilaterales vigentes (SICUE)

	CÓDIGO		NOMBRE
ALICANTE	E ALICANT01	1	UNIVERSITAT D' ALACANT
BARCELONA	E BARCELO06	1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA (Campus San Cugat del Vallés)
A CORUÑA	E LA-CORU01	1	UNIVERSIDADE DA CORUÑA
LAS PALMAS	E LAS-PAL01	1	UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
MADRID	E MADRID05	1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
SEVILLA	E SEVILLA01	1	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
TARRAGONA	E TARRAGO01	1	UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI
VALENCIA	E VALENCI08	1	UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA
VALENCIA	E VALENCIO2	1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VALLADOLID	E VALLADO01	1	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SAN SEBASTIÁN	EHU03	1	UNIVERSIDAD PAIS VASCO/E.H.U.(Campus San Sebastián)

02.05.3. Acuerdos bilaterales vigentes (EXTRACOMUNITARIOS ESPECÍFICOS)

CÓDIGO	NOMBRE
KOREA	1 SKK – SUNGKYUNKWAN UNIVERSITY – SOUTH KOREA
ARGENTINA	1 UNIVERSIDAD MENDOZA. FACULTAD ARQUITECTURA URBANISMO y DISEÑO

02.05.4. Acuerdos bilaterales vigentes (SOLO PROFESORES)

CÓDIGO	NOMBRE
INGLATERRA UK 1	LONDON SOUTH BANK UNIVERSITY
P PORTO02	FACULTY OF ARCHITECTURE



02.06 Actividades Culturales

Desdeelcomienzodelcurso 2019-20se hasido la intención de difundir y consolidad la programación cultural de los eventos organizados por **extrArquitectura** para que el resto de las iniciativas que surgen desde las diversas áreas de conocimiento o desde las organizaciones de estudiantes tengan su encaje en una línea argumental coherente que provoque un discurso continuo sin solape de actividades.

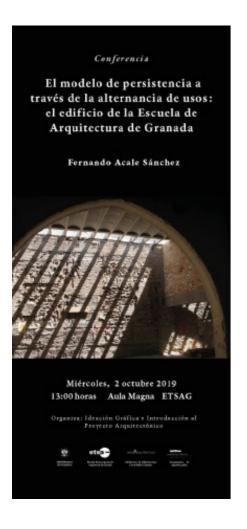
Con un calendario previo se estimula la programación de actividades a medio plazo para que, desde la tutela de extrArquitectura, la actividad cultural propuesta desde todos los ámbitos de la Escuela forme parte de su sustrato cotidiano, especialmente los miércoles como día de referencia; en ese sentido, la recuperación de la **Lección Inaugural** quedó consolidada con la presencia del arquitecto Elías Torres para configurarse como un día grande de la Escuela en su voluntad de apertura hacia la sociedad, estableciéndose como un necesario referente cuyo nivel se intentará mantener en los siguientes cursos académicos.

Como evento que marca simbólicamente el final de las actividades, el Día del Patrón dota de un deseable contenido cultural a la tradicional fiesta ETSAG organizada por la DEA. Este año, por la situación excepcional que vivimos con el Estado de Alarma, no hemos podido organizar el evento tal y como tradicionalmente veníamos haciendo. La inmersión obligada en el mundo digital online nos hizo repensar el formato, haciendo de necesidad virtud,

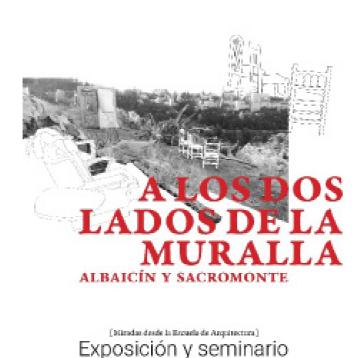
programando una conferencia online con el arquitecto Toni Gironés, que fue un éxito por la expectación que suponía las nuevas circunstancias.

Así, seguiremos esforzándonos en que la Escuela se convierta en el lugar de referencia de los mejores arquitectos del mundo por el interés y enriquecimiento de estudiantes, profesores y PAS. La interculturalidad y la necesaria internacionalización exigen una cierta rutina en la presencia en la Escuela de los mejores referentes arquitectónicos mundiales. Desde un acercamiento a la Escuela, la versatilidad de sus espacios la convierten en soporte de múltiples actividades culturales y expositivas, convirtiéndose en un lugar de encuentro compartido.

La planificación de estas actividades estuvo a cargo del profesor Ricardo Hernández Soriano que, aunque ya no estaba responsabilizado de tal cometido al desempeñar otro cargo en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, no ha dejado de colaborar con el Equipo de Dirección y por extensión con la Escuela durante el tiempo complejo del segundo semestre del año académico para que la actividad cultural no cesara mientras se resolvía la renovación.



A continuación, y como testimonio gráfico las actividades programadas, realizadas o apoyadas durante el curso 2019-20.





del 8 de OCTUBRE al 20 de NOVIEMBRE de 2019.











Concurso de fotografía realizado en Instagram



Exposición de fotografías de la arquitecta Beatriz Molina denominada Momentos Construidos.







Presentación del corto producido en el Laboratorio de Cine y Arquitectura



Entrega de premios de Microrrelato organizado por la empresa IASA









02.07 **Estudiantes**

Este curso 2019-20 ha supuesto un gran reto no solo al profesorado y a la gestión de la Escuela, a los estudiantes les ha supuesto un cambio radical en su relación tanto docente como de organización con la Escuela y con el Equipo de Dirección.

Especialmente ha sido muy intensa la relación en el segundo semestre la modificarse todo el régimen docente y estar en modo online. Se han atendido todas las quejas y propuestas que se nos ha planteado y se ha intentado gestionar en la medida de lo posible una solución a las mismas.

Las quejas e incidencias fueron canalizadas a través de un formulario digital preparado a tal efecto por la Delegación de Estudiantes, en el que se expresaban el sentir de los estudiantes en su nueva situación.

La participación estudiantil sido activa en las jornadas de recepción de estudiantes al inicio del curso académico 2019/2020 con el fin de dar a conocer y facilitar el funcionamiento en temas importantes de la UGR en general y de la ETSA en particular.

Continuación de la gestión de las taquillas de la ETSA. Al igual que el curso pasado los estudiantes han gestionado la distribución, y el cobro de las taquillas, junto con el personal de conserjería. El dinero recaudado, una vez deducidos los posibles gastos, pasa a ser administrado por la DEA para actividades de los estudiantes

que consideren convenientes.

Los estudiantes de la DEA han gestionado junto con Dirección el reparto de entradas de las conferencias plenarias en los que se esperaba superar en aforo permitido en el Aula Magna.

Se han seguido ampliando los espacios para que los estudiantes estudien, trabajen y se reúnan en la Escuela. Además de las aulas habituales para estudio, se abren más aulas en función de la demanda que haya por parte de los estudiantes y de la disponibilidad de las mismas.

Se ha consolidado el uso del laboratorio MakerSpace por parte de los estudiantes, el cual ya cuenta con un horario, normas, protocolo y tarifas de uso. Dispone de un técnico de laboratorio con plaza permanente, Guillermo Vico Rodríguez, y la colaboración de varios becarios. Durante el tiempo del Estado de Alarma estuvo cerrado y cuando fue posible su apertura siempre por cita previa.

En este período, han estado contratados como becarios e n prácticas (Dirección, Máster, Grado, y Relaciones Internacionales han sido los siguientes:

Dirección Santiago Megías Sánchez

Dirección Ana María Avilés Sánchez

Dirección Esperanza Cañadas Villar

MakerSpace Miguel Ángel Villalba Guerrero

RRII Ambar Mouffak

RRII Nela González Sanz

RRII F Fernando Ruiz González



02.08 Inclusión

Durante el curso académico se han atendido cuatro peticiones de estudiantes con necesidades especiales, a cuatro de los cuales se les ha asignado un tutor o tutora académico y a uno de ellos un estudiante de apoyo. Ha habido al menos una reunión tanto con los estudiantes NEAE como con los de apoyo. Se han enviado los correspondientes informes a las personas encargadas de los mismos en el Vicerrectorado de Estudiantes. Durante el período de confinamiento se mantuvo contacto con los estudiantes para saber cómo les iba y si les había surgido alguna necesidad especial que requiriera atención.

También se asistió a las jornadas sobre estudiantes NEAE convocadas por el nuevo Director del Secretariado para la Inclusión el 27 de noviembre de 2019.



02.09 Asuntos Económicos

El presupuesto que tiene asignado la Escuela tiene su apertura y cierre en al año natural, es decir, que no es coincidente con el curso académico. Por tal motivo, no es posible tener una distribución presupuestaria acotada al curso 19-20.

A continuación, se expresan los datos del año completo 2020.

El total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 ha sido de 81.782,69€ y el gasto total ha supuesto 46.503,80€.

Es destacable el dinero no consumido debido a las excepcionales condiciones que nos ha impuesto el Estado de Alarma, anulándose toda actividad presencial en nuestro centro y por tanto la posibilidad de inversión en actividades.



Los distintos gastos considerados en cada bloque incluyen (no es una lista exhaustiva):

Infraestructura y reparaciones. Reparaciones de calefacción y aire acondicionado; mantenimiento extinción de incendios; ferretería; jardinería; electricidad; mobiliario; papel higiénico, jabón y toallas de papel, etc.

Material de oficina e informático: tóner; papel; impresiones y formularios; fotocopias de reprografía; suscripción a periódico; reparación de ordenadores; pen drives; disco duro; cables; envíos postales; conexiones red; telefonía móvil, etc.

Actividades culturales, protocolo y estudiantes: cursos de formación, desplazamientos, dietas, estancias, gastos protocolo, exposiciones, etc.



02.10 **Biblioteca**

02.10.1. Número de ejemplares en la Biblioteca

Ejemplares totales: 26577

-Monografías 24395

-Audiovisuales: 1424
-Títulos de Publicaciones Periódicas: 225

02.10.2. Datos del uso

Préstamos:	13046
Puestos de Lectura:	120

02.10.3. Equipamiento informático

Ordenadores de consulta:	8
Ordenadores de trabajo:	5
Ordenadores Portátiles:	2
Impresoras uso interno:	3
Escáner uso público:	3
Lectores libro electrónico:	10
Pantalla publicitaria:	1

02.10.4. Personal Bibliotecario

4 Técnicos Especialistas en Bibliotecas (2 en turno de mañana y 2 de tarde)

1 Facultativa de Bibliotecas (Jefa de Servicio)

Cabe resaltar el aumento del número de préstamos, que pasa de 11616 a 13046, observándose el aumento que lleva experimentando en los últimos años.



02.11. Maker Space



Durante el último ejercicio 19-20 el laboratorio ha tomado un impulso notable en sus tres cometidos: oferta de servicios, formativa y profesional.

MakerSpaceUgr hasta el mes de marzo de 2020 ha atendido un total de 1200 demandas de servicios cursadas mayoritariamente por estudiantes de la Etsa. La cortadora-grabadora ha sido la máquina más utilizada.

AcademiaMakerUgr ha impartido un total de 17 cursos de iniciación y ha formado en la utilización de las máquinas CNC a un total de 142 usuarios inscritos en ella. También, mayoritariamente estudiantes de la Etsa.

OficinaMakerUgr ha producido y fabricado mobiliario (estantería serpiente y mesa alambre) para su propio uso. Ha colaborado con el Departamento de Arqueología en la reproducción de elementos arqueológicos. Durante el año 2020, ha iniciado los trabajos de construcción de la maqueta de la sede de la Etsa como parte de un Proyecto de Innovación Docente coordinado por la profesora Delfi Bastos.

Por desgracia, el confinamiento y las medidas restrictivas en la movilidad declarados por los gobiernos en distintos decretos y las medidas pormenorizadas del rectorado de la Universidad de Granada con motivo de la extensión de la Covid-19, han incidido negativamente en todo lo avanzado.

No obstante, hay motivos para pensar que una vez superada la pandemia el MakerSpace tomará de nuevo su curva ascendente. Una vez que durante la segunda parte del año 2020 se han diseñado y producido los cursos de iniciación online que comenzarán a principios de 2021.

02.11.1. Infraestructura del MakerSpace

La infraestructura con la que se cuenta a finales del año 2020 es la que se relaciona seguidamente.

LOCAL

MakerspaceUGR está ubicado en la crujía Este de la planta baja del patio antiguo de la Etsa. El local tiene una superficie de 86,42 m2 y está totalmente adaptado en cuanto a medidas de protección, distribución de zonas, ventilación y disminución de la transmisión de ruido aéreo. Cuenta con un pequeño almacén en un local muy cercano al otro lado de la galería del patio.

SITIO WEB

El laboratorio cuenta con una página web (makerspace.ugr. es) alojada en los servidores de la red UGR. En ella, se da cuenta de sus servicios, las normas de uso, el protocolo de tareas de cada una de las máquinas, los precios públicos vigentes y el formulario de cita previa sistema con el que se organiza el uso de los servicios. A principios del año 2021, se renovará para dar acogida a los Cursos de Iniciación Online.

MAQUINARIA

Las máquinas con las que cuenta el Laboratorio a final de 2020 son:

Cortadora-grabadora láser PC
2 impresoras 3d Ultimaker3
2 impresora 3d Ultimaker2+
Fresadora Roland MX-40
Fresadora PC serie 1000
Plotter de corte 62 cm
Prensa caliente
Prensa de vacío 100x60 cm con membrana de silicona
Escáner 3D
Impresora para sublimación
Pequeñas herramientas y maquinaria eléctrica de taller.

02.11.2. Personal

Profesor Responsable:

Javier Fernández García Adjunto a Dirección

Técnico Especialista de Laboratorio:

D. Guillermo Vico Rodríguez

Becarios colaboradores:

Pablo Azor Miguel Villalta Fran Álvarez



02.12. **Anexo 1.** Plan de Actuación y Contingencia

Granada a 10 de julio de 2020

El presente documento establece la planificación de espacios y de ordenación docente de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada, desarrollada por el Equipo de Dirección y en estrecha colaboración con el Administrador del centro, como consecuencia de la aplicación de la normativa emanada de la Universidad de Granada para el curso 2020-2021 en su primer semestre debido a la situación de pandemia por COVID-19.

Afecta a toda la docencia del GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA (5 cursos) y al MÁSTER HABILITANTE EN ARQUITECTURA (1 curso), que es considerado a estos efectos como el 6º curso de la carrera universitaria.

El documento de Avance del Plan fue expuesto en Junta de Escuela online celebrada el lunes 29 de junio de 2020.

Con carácter previo, el documento finalizado denominado PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA se envía el lunes 6 de julio para su información a los Departamentos que tienen docencia y a la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

El 8 de julio, se realiza una reunión informativa online en la que participan el Equipo de Dirección con todos los Departamentos que optaron por asistir con docencia en el primer semestre del curso 2020-21.

El 9 de julio se mantiene reunión informativa con la Delegación de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura.

Finalmente, el documento consensuado es remitido con fecha 10 de julio al Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y al Servicio de Prevención y Riesgos Laborales de la Universidad de Granada para su aprobación.

Josemaría Manzano Jurado. Director

https://etsag.ugr.es/la-escuela/plan_actuacion_curso_2021

IN MEMORIAM

Durante la edición de esta Memoria Académica, el 16 de febrero de 2021 falleció el fotógrafo de arquitectura Lluis Casals, autor de muchas de las fotografías recogidas en este documento.

Sirvan estas palabras de reconocimiento y recuerdo.

